

# BOLETIN OFICIAL



## DE LA PROVINCIA DE MADRID

### Suplemento al número 11, correspondiente al día 14 de enero de 1983

#### Magistraturas de Trabajo

##### MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO 10 DE MADRID

EDICTO

Don Mariano Sampedro Corral, Magistrado de Trabajo número 10 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de María Teresa Sarria Bayo, contra «Mundi Informática, Sociedad Limitada», en su legal representante don Salvador Peña, en reclamación por cantidad, registrado con el número 1.837 de 1982, se ha acordado citar a «Mundi Informática, Sociedad Limitada», en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 16 de febrero de 1983, a las diez y veinte horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra K, de esta Magistratura de Trabajo número 10, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a «Mundi Informática, Sociedad Limitada», en la persona de su representante legal don Salvador Peña Delgado, se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 10 de diciembre de 1982.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.-14.100)

##### MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO 10 DE MADRID

EDICTO

Don Mariano Sampedro Corral, Magistrado de Trabajo número 10 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Antolín Chamorro Palomares, contra «Cotrain, Sociedad Anónima» e Instituto Nacional de la Seguridad Social, registrado con el número 3.722 de 1981, se ha acordado citar a «Cotrain, Sociedad Anónima», en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 16 de febrero, a las diez y treinta horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra K, de esta Magistratura de Trabajo número 10, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer

personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a «Cotrain, Sociedad Anónima», se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 14 de diciembre de 1982.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.-14.059)

##### MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO 10 DE MADRID

EDICTO

Don Mariano Sampedro Corral, Magistrado de Trabajo número 10 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Fernando Alvaro Calviño, contra «Micheleta, Sociedad Limitada», en reclamación por cantidad, registrado con el número 3.776 de 1981, se ha acordado citar a «Micheleta, Sociedad Limitada», en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 16 de febrero de 1983, a las diez y cincuenta y cinco horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra K, de esta Magistratura de Trabajo número 10, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a «Micheleta, Sociedad Limitada», se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 14 de diciembre de 1982.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.-14.060)

##### MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO 10 DE MADRID

EDICTO

Don Mariano Sampedro Corral, Magistrado de Trabajo número 10 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Félix Delgado Man-

silla y otro, contra «Teesider, Sociedad Anónima», en reclamación por cantidad, registrado con el número 3.736 de 1981, se ha acordado citar a «Teesider, Sociedad Anónima», en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 16 de febrero de 1983, a las diez y cuarenta y cinco horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra K, de esta Magistratura de Trabajo número 10, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a «Teesider, Sociedad Anónima», se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 14 de diciembre de 1982.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.-14.062)

##### MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO 10 DE MADRID

EDICTO

Don Mariano Sampedro Corral, Magistrado de Trabajo número 10 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Ignacio Checa Tarín y otros, contra «Ernesto Jiménez, Sociedad Anónima», en reclamación por cantidad, registrado con los números 260-2 de 1982, se ha acordado citar a «Ernesto Jiménez, Sociedad Anónima», en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 16 de febrero, a las diez y cincuenta horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra K, de esta Magistratura de Trabajo número 10, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a «Ernesto Jiménez, Sociedad Anónima», se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 14 de diciembre de 1982.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.-14.063)

##### MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO 10 DE MADRID

EDICTO

Don Mariano Sampedro Corral, Magistrado de Trabajo número 10 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Manuel Saravia Carballo, contra «Butano, Sociedad Anónima», en reclamación por clasificación, registrado con el número 3.320 de 1981, se ha acordado citar a Manuel Saravia Carballo, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 15 de febrero, a las once y cinco horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra K, de esta Magistratura de Trabajo número 10, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a Manuel Saravia Carballo, se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 10 de diciembre de 1982.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.-14.095)

##### MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO 11 DE MADRID

EDICTO

Don José Ramón López-Fando Reynaud, Magistrado de Trabajo número 11 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de María de los Angeles Torres, contra el Instituto Nacional de Empleo, en reclamación por desempleo, registrado con el número 1.901 de 1982, se ha acordado citar a María de los Angeles Torres, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 2 de marzo de 1983, a las nueve y cincuenta horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra H, de esta Magistratura de Trabajo número 11, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a María de

los Angeles Torres, se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 17 de diciembre de 1982.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.-14.291)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO  
NUMERO 11 DE MADRID**

EDICTO

Don José Ramón López-Fando Raynaud, Magistrado de Trabajo número 11 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Elida Alfarón Gandarillas, contra Consejo Superior de Deportes, en reclamación por clasificación, registrado con el número 883 de 1982, se ha acordado citar a Elida Alfarón Gandarillas, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 9 de marzo de 1983, a las diez y diez horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra H, de esta Magistratura de Trabajo número 11, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a Elida Alfarón Gandarillas, se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 15 de diciembre de 1982.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.-14.448)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO  
NUMERO 11 DE MADRID**

EDICTO

Don José Ramón López-Fando Raynaud, Magistrado de Trabajo número 11 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Mariano Herranz Zamorano, contra «Dyom, Sociedad Anónima», en reclamación por cantidad, registrado con el número 1.484 de 1982, se ha acordado citar a «Dyom, Sociedad Anónima», en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 4 de febrero de 1983, a las diez horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra H, de esta Magistratura de Trabajo número 11, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a «Dyom, Sociedad Anónima», se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 20 de diciembre de 1982.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.-14.297)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO  
NUMERO 11 DE MADRID**

EDICTO

Don José Ramón López-Fando Ray-

naud, Magistrado de Trabajo número 11 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Alfonso Ortega Martínez, contra «Hercaip, Sociedad Anónima», en reclamación por cantidad, registrado con el número 879 de 1982, se ha acordado citar a Alfonso Ortega Martínez, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 16 de febrero de 1983, a las once y diez horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra H, de esta Magistratura de Trabajo número 11, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a Alfonso Ortega Martínez, se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 15 de diciembre de 1982.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.-14.447)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO  
NUMERO 13 DE MADRID**

EDICTO

Don Fernando Bermúdez de la Fuente, Magistrado de Trabajo número 13 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de José Ramírez García y otros, contra Juan Moreno Fernández, en reclamación por cantidad, registrado con el número 1.298 de 1982, se ha acordado citar a Juan Moreno Fernández, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 15 de febrero de 1983, a las doce horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra N, de esta Magistratura de Trabajo número 13, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a Juan Moreno Fernández, se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 17 de diciembre de 1982.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.-13.972)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO  
NUMERO 13 DE MADRID**

EDICTO

Don Fernando Bermúdez de la Fuente, Magistrado de Trabajo número 13 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Isabel Rus Rus, contra «Ferolema, Sociedad Anónima», en reclamación por cantidad, registrado con el número 968 de 1982, se ha acordado citar a «Ferolema, Sociedad Anónima», en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 27 de mayo de 1983, a las diez y cuarenta y cinco horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio,

que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra N, de esta Magistratura de Trabajo número 13, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a «Ferolema, Sociedad Anónima», se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 2 de diciembre de 1982.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.-13.970)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO  
NUMERO 13 DE MADRID**

EDICTO

Don Fernando Bermúdez de la Fuente, Magistrado de Trabajo número 13 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Francisca Villa Eugenio, contra Jesús Fernández González, Vicente Gómez López e Instituto Nacional de Empleo, en reclamación por desempleo, registrado con el número 867 de 1982, se ha acordado citar a Jesús Fernández González, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 10 de mayo de 1983, a las diez y treinta horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra N, de esta Magistratura de Trabajo número 13, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a Jesús Fernández González, se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 25 de noviembre de 1982.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.-13.971)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO  
NUMERO 13 DE MADRID**

EDICTO

Don Fernando Bermúdez de la Fuente, Magistrado de Trabajo número 13 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Susana del Pozo Gallardo y tres más, contra «S. B. 8, Sociedad Anónima» y otros, en reclamación por cantidad, registrado con el número 492 de 1982, se ha acordado citar a «S. B. 8, Sociedad Anónima», Rafael Izquierdo Narváez, Emilio Gómez Serrano y Ana María Puerta Delgado, en ignorado paradero, a fin de que comparezcan el día 19 de abril de 1983, a las diez y treinta horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra N, de esta Magistratura de Trabajo número 13, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se sus-

penderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a Rafael Izquierdo Narváez, Emilio Gómez Serrano, Isabel Puerta Delgado y Ana María Puerta Delgado, se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 3 de diciembre de 1982.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.-13.973)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO  
NUMERO 13 DE MADRID**

EDICTO

Don Fernando Bermúdez de la Fuente, Magistrado de Trabajo número 13 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Juan Dámaso Mendoza Josar y diecisiete más, contra «M. Grandes, Sociedad Anónima», en reclamación por cantidad, registrado con el número 501 de 1982, se ha acordado citar a «M. Grandes, Sociedad Anónima», en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 19 de abril de 1983, a las once horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra N, de esta Magistratura de Trabajo número 13, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Haciendo constar que las próximas citaciones y notificaciones se harán por estrados.

Y para que sirva de citación a «M. Grandes, Sociedad Anónima», se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 17 de diciembre de 1982.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.-14.299)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO  
NUMERO 13 DE MADRID**

EDICTO

Don Fernando Bermúdez de la Fuente, Magistrado de Trabajo número 13 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de María del Carmen Arconada Lastras, contra María Teresa Sánchez Alonso, en reclamación por cantidad, registrado con el número 522 de 1982, se ha acordado citar a María Teresa Sánchez Alonso, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 19 de abril de 1983, a las diez y cuarenta y cinco horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra N, de esta Magistratura número 13, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Haciendo constar que las próximas citaciones y notificaciones se harán por estrados.

Y para que sirva de citación a María Teresa Sánchez Alonso, se expide la presente cédula, para su publicación en el

BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 15 de diciembre de 1982.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.-14.304)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO  
NUMERO 13 DE MADRID**

EDICTO

Don Fernando Bermúdez de la Fuente, Magistrado de Trabajo número 13 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de José Guille Alvarez, contra Angel Gerardo Cortés Testillano, en reclamación por cantidad, registrado con el número 643 de 1982, se ha acordado citar a Angel Gerardo Cortés Testillano, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 11 de febrero de 1983, a las once y quince horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra N, de esta Magistratura de Trabajo número 13, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que dicha convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Haciendo constar que las próximas citaciones y notificaciones se harán por estrados.

Y para que sirva de citación a Angel Gerardo Cortés Testillano, se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 17 de diciembre de 1982.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.-14.298)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO  
NUMERO 13 DE MADRID**

EDICTO

Don Fernando Bermúdez de la Fuente, Magistrado de Trabajo número 13 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de José María Dones López, contra Miguel Angel Fraguas, en reclamación por cantidad, registrado con el número 465 de 1982, se ha acordado citar a Miguel Angel Fraguas, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 15 de marzo de 1983, a las nueve y cuarenta y cinco horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra N, de esta Magistratura de Trabajo número 13, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que dicha convocatoria y que dichos autos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a Miguel Angel Fraguas, se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 29 de noviembre de 1982.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.-13.364)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO  
NUMERO 14 DE MADRID**

EDICTO

Don Francisco Requejo Llanos, Magis-

trado de Trabajo número 14 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de María del Mar Bautista González, contra «Imperial Kyoto Int., Sociedad Anónima», en reclamación por despido, registrado con el número 1.217 de 1982, se ha acordado citar a «Imperial Kyoto Int., Sociedad Anónima», en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 23 de febrero de 1983, a las diez horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra L, de esta Magistratura de Trabajo número 14, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a «Imperial Kyoto Int., Sociedad Anónima», se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 15 de diciembre de 1982.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.-14.253)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO  
NUMERO 14 DE MADRID**

EDICTO

Don Francisco Requejo Llanos, Magistrado de Trabajo de la número 14 de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que en el procedimiento registrado en esta Magistratura de Trabajo, con el número 384 de 1982, ejecución 93 de 1982, a instancia de Tomás González Mona en representación de su hijo, contra Felipe Sierra Perea, en el día de la fecha se ha ordenado sacar a pública subasta, por término de ocho días, los siguientes bienes embargados como de propiedad de la parte demandada, cuya relación y tasación es la siguiente:

*Bienes que se subastan*

Una máquina de escribir Olivetti manual, 25.000 pesetas.

Una máquina de escribir igual a la anterior, 25.000 pesetas.

Una máquina de escribir marca Olivetti, 35.000 pesetas.

Total: 85.000 pesetas.

*Condiciones de la subasta*

Tendrá lugar en la Sala de Audiencias de esta Magistratura, en primera subasta, el día 7 de marzo de 1983; en segunda subasta, en su caso, el día 14 de marzo de 1983, y en tercera subasta, también en su caso, el día 21 de marzo de 1983, señalándose como hora para todas ellas las doce de la mañana, y se celebrarán bajo las condiciones siguientes:

1.ª Que antes de verificarse el remate podrá el deudor librar sus bienes, pagando principal y costas; después de celebrarlo, quedará la venta irrevocable.

2.ª Que los licitadores deberán depositar previamente en Secretaría o en un establecimiento destinado al efecto el 10 por 100 del tipo de subasta.

3.ª Que el ejecutante podrá tomar parte en las subastas y mejorar las posturas que se hicieren, sin necesidad de consignar depósito.

4.ª Que las subastas se celebrarán por el sistema de pujas a la llana y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de subasta, adjudicándose los bienes al mejor postor.

5.ª Que la primera subasta tendrá

como tipo el valor de tasación de los bienes.

6.ª Que en segunda subasta, en su caso, los bienes saldrán con rebaja del 25 por 100 del tipo de tasación.

7.ª Que en tercera subasta, si fuese necesario celebrarla, los bienes saldrán sin sujeción a tipo, adjudicándose al mejor postor, si su oferta cubre las dos terceras partes del precio que sirvió de tipo para la segunda subasta, ya que en caso contrario, con suspensión de la aprobación del remate, se hará saber al deudor el precio ofertado para que en el plazo de nueve días pueda librar los bienes pagando la deuda o presentar persona que mejore la postura última, haciendo el depósito legal.

8.ª Que, en todo caso, queda a salvo el derecho de la parte actora de pedir la adjudicación o administración de los bienes subastados, en la forma y con las condiciones establecidas en la vigente legislación procesal.

9.ª Que los remates podrán ser a calidad de ceder.

Los bienes embargados están depositados en la calle Tarragona, número 2, a cargo de Felipe Sierra Perea.

Y para que sirva de notificación al público en general y a las partes de este proceso, en particular, una vez que haya sido publicado en el BOLETIN OFICIAL, y en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación procesal, se expide la presente en Madrid, a 13 de diciembre de 1982.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(C.-2.554)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO  
NUMERO 14 DE MADRID**

EDICTO

Don Francisco Requejo Llanos, Magistrado de Trabajo número 14 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de María Cruz del Valle Pintos, contra «Edilesa, Sociedad Anónima» y otro, en reclamación por despido, registrado con el número 1.120 de 1982, se ha acordado citar a «Edilesa, Sociedad Anónima», en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 23 de febrero de 1983, a las diez horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra L, de esta Magistratura de Trabajo número 14, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a «Edilesa, Sociedad Anónima», se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 15 de diciembre de 1982.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.-14.254)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO  
NUMERO 14 DE MADRID**

EDICTO

Don Francisco Requejo Llanos, Magistrado de Trabajo número 14 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Cleto Retuerta del Amo, contra Instituto Nacional de Empleo, en reclamación por desempleo, registrado con el número 984 de 1982, se

ha acordado citar a Cleto Retuerta del Amo, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 1 de marzo de 1983, a las nueve y cincuenta horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra L, de esta Magistratura de Trabajo número 14, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a Cleto Retuerta del Amo, se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 15 de diciembre de 1982.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.-14.252)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO  
NUMERO 14 DE MADRID**

EDICTO

Don Francisco Requejo Llanos, Magistrado de Trabajo número 14 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Gregorio González Díaz y otros, contra Herederos de Martín Baiget Martí y otro, en reclamación por cantidad, registrado con el número 519 de 1982, se ha acordado citar a Herederos de Martín Baiget Martí, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 1 de marzo de 1983, a las diez horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra L, de esta Magistratura de Trabajo número 14, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a Herederos de Martín Baiget Martí, se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 16 de diciembre de 1982.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.-14.256)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO  
NUMERO 14 DE MADRID**

EDICTO

Don Francisco Requejo Llanos, Magistrado de Trabajo número 14 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Regino Gómez Navarro, contra «Hispano Belga de Hostelería, Sociedad Anónima» y otro, en reclamación por despido, registrado con el número 1.240 de 1982, se ha acordado citar a «Hispano Belga de Hostelería, Sociedad Anónima», en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 1 de marzo de 1983, a las diez horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra L, de esta Magistratura de Trabajo número 14, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de

prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a «Hispano Belga de Hostelería, Sociedad Anónima», se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 16 de diciembre de 1982.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.-14.258)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO  
NUMERO 14 DE MADRID**

EDICTO

Don Francisco Requejo Llanos, Magistrado de Trabajo número 14 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Ricardo María Mulas, contra Fernando Barriopedro Pastor y otro, en reclamación por despido, registrado con el número 1.201 de 1982, se ha acordado citar a Fernando Barriopedro Pastor, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 24 de febrero de 1983, a las nueve y cincuenta horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra L, de esta Magistratura de Trabajo número 14, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a Fernando Barriopedro Pastor, se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 9 de diciembre de 1982.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.-13.601)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO  
NUMERO 14 DE MADRID**

EDICTO

Don Francisco Requejo Llanos, Magistrado de Trabajo de la número 14 de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que en el procedimiento registrado en esta Magistratura de Trabajo con el exhorto número 19 de 1982 de Vizcaya, a instancia de Francisco Javier Garín Ojeda, contra «Construcciones Metálicas Aries, Sociedad Anónima», en el día de la fecha se ha ordenado sacar a pública subasta, por término de ocho días, los siguientes bienes embargados como de propiedad de la parte demandada, cuya relación y tasación es la siguiente:

*Bienes que se subastan*

Una biblioteca, 50.000 pesetas.  
Un televisor marca Vanguard, 15.000 pesetas.  
Total: 65.000 pesetas.

*Condiciones de la subasta*

Tendrá lugar en la Sala de Audiencias de esta Magistratura, en primera subasta, el día 7 de marzo de 1983; en segunda subasta, en su caso, el día 14 de marzo de 1983, y en tercera subasta, también en su caso, el día 21 de marzo de 1983, señalándose como hora para todas ellas las doce horas de la mañana, y se celebrarán bajo las condiciones siguientes:

1.ª Que antes de verificarse el remate podrá el deudor librar sus bienes, pagando principal y costas; después de celebrado, quedará la venta irrevocable.

2.ª Que los licitadores deberán depositar previamente en Secretaría o en un establecimiento destinado al efecto el 10 por 100 del tipo de subasta.

3.ª Que el ejecutante podrá tomar parte en las subastas y mejorar las posturas que se hicieren, sin necesidad de consignar depósito.

4.ª Que las subastas se celebrarán por el sistema de pujas a la llana y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de subasta, adjudicándose los bienes al mejor postor.

5.ª Que la primera subasta tendrá como tipo el valor de tasación de los bienes.

6.ª Que en segunda subasta, en su caso, los bienes saldrán con rebaja del 25 por 100 del tipo de tasación.

7.ª Que en tercera subasta, si fuese necesario celebrarla, los bienes saldrán sin sujeción a tipo, adjudicándose al mejor postor, si su oferta cubre las dos terceras partes del precio que sirvió de tipo para la segunda subasta, ya que en caso contrario, con suspensión de la aprobación del remate, se hará saber al deudor el precio ofertado para que en el plazo de nueve días pueda librar los bienes pagando la deuda o presentar persona que mejore la postura última, haciendo el depósito legal.

8.ª Que, en todo caso, queda a salvo el derecho de la parte actora de pedir la adjudicación o administración de los bienes subastados, en la forma y con las condiciones establecidas en la vigente legislación procesal.

9.ª Que los remates podrán ser a calidad de ceder.

Los bienes embargados están depositados en Antonio Arias Netra.

Y para que sirva de notificación al público en general y a las partes de este proceso, en particular, una vez que haya sido publicado en el BOLETIN OFICIAL, y en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación procesal, se expide la presente en Madrid, a 13 de diciembre de 1982.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(C.-2.455)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO  
NUMERO 14 DE MADRID**

EDICTO

Don Francisco Requejo Llanos, Magistrado de Trabajo de la número 14 de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que en el procedimiento registrado en esta Magistratura de Trabajo con el exhorto número 19 de 1982 de Vizcaya, a instancia de Francisco Javier Garín Ojeda, contra «Construcciones Metálicas Aries, Sociedad Anónima», en el día de la fecha se ha ordenado sacar a pública subasta, por término de ocho días, los siguientes bienes embargados como de propiedad de la parte demandada, cuya relación y tasación es la siguiente:

*Bienes que se subastan*

Una pulidora de Banda, 150.000 pesetas.  
Un compresor Atlas Copco-KE-6-B4, sistema aspiración fábrica Vibemo, 25.000 pesetas.  
Total: 175.000 pesetas.

*Condiciones de la subasta*

Tendrá lugar en la Sala de Audiencias de esta Magistratura, en primera subasta, el día 7 de marzo de 1983; en segunda subasta, en su caso, el día 14 de marzo de 1983, y en tercera subasta, también en su caso, el día 21 de marzo de 1983, y se celebrarán bajo las condiciones siguientes:

1.ª Que antes de verificarse el remate podrá el deudor librar sus bienes, pagando principal y costas; después de celebrado, quedará la venta irrevocable.

2.ª Que los licitadores deberán depo-

sitar previamente en Secretaría o en un establecimiento destinado al efecto el 10 por 100 del tipo de subasta.

3.ª Que el ejecutante podrá tomar parte en las subastas y mejorar las posturas que se hicieren, sin necesidad de consignar depósito.

4.ª Que las subastas se celebrarán por el sistema de pujas a la llana y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de subasta, adjudicándose los bienes al mejor postor.

5.ª Que la primera subasta tendrá como tipo el valor de tasación de los bienes.

6.ª Que en segunda subasta, en su caso, los bienes saldrán con rebaja del 25 por 100 del tipo de tasación.

7.ª Que en tercera subasta, si fuese necesario celebrarla, los bienes saldrán sin sujeción a tipo, adjudicándose al mejor postor, si su oferta cubre las dos terceras partes del precio que sirvió de tipo para la segunda subasta, ya que en caso contrario, con suspensión de la aprobación del remate, se hará saber al deudor el precio ofertado para que en el plazo de nueve días pueda librar los bienes pagando la deuda o presentar persona que mejore la postura última, haciendo el depósito legal.

8.ª Que, en todo caso, queda a salvo el derecho de la parte actora de pedir la adjudicación o administración de los bienes subastados, en la forma y con las condiciones establecidas en la vigente legislación procesal.

9.ª Que los remates podrán ser a calidad de ceder.

Los bienes embargados están depositados en la calle Covarrubias, número 33, de Madrid, a cargo de «Construcciones Metálicas Aries, Sociedad Anónima».

Y para que sirva de notificación al público en general y a las partes de este proceso, en particular, una vez que haya sido publicado en el BOLETIN OFICIAL, y en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación procesal, se expide la presente en Madrid, a 13 de diciembre de 1982.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(C.-2.457)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO  
NUMERO 14 DE MADRID**

EDICTO

Don Francisco Requejo Llanos, Magistrado de Trabajo de la número 14 de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que en el procedimiento registrado en esta Magistratura de Trabajo con el número 788 de 1981, ejecución número 243 de 1981, a instancia de José Antonio Malo de Molina, contra «Aire y Contaminación, Sociedad Anónima», en el día de la fecha se ha ordenado sacar a pública subasta, por término de ocho días, los siguientes bienes embargados como de propiedad de la parte demandada, cuya relación y tasación es la siguiente:

*Bienes que se subastan*

Una fotocopidora de planos OC-200, 150.000 pesetas.  
Una calculadora eléctrica, 50.000 pesetas.  
Una calculadora H. Olivetti, 50.000 pesetas.

Una máquina de escribir eléctrica modelo Editor-4, H. Olivetti, 45.000 pesetas.

Una calculadora Olivetti Logos 59, 50.000 pesetas.  
Total: 345.000 pesetas.

*Condiciones de la subasta*

Tendrá lugar en la Sala de Audiencias de esta Magistratura, en primera subasta, el día 7 de marzo de 1983; en segunda subasta, en su caso, el día 14 de marzo de

1983, y en tercera subasta, también en su caso, el día 21 de marzo de 1983, y se celebrarán bajo las condiciones siguientes:

1.ª Que antes de verificarse el remate podrá el deudor librar sus bienes, pagando principal y costas; después de celebrado, quedará la venta irrevocable.

2.ª Que los licitadores deberán depositar previamente en Secretaría o en un establecimiento destinado al efecto el 10 por 100 del tipo de subasta.

3.ª Que el ejecutante podrá tomar parte en las subastas y mejorar las posturas que se hicieren, sin necesidad de consignar depósito.

4.ª Que las subastas se celebrarán por el sistema de pujas a la llana y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de subasta, adjudicándose los bienes al mejor postor.

5.ª Que la primera subasta tendrá como tipo el valor de tasación de los bienes.

6.ª Que en segunda subasta, en su caso, los bienes saldrán con rebaja del 25 por 100 del tipo de tasación.

7.ª Que en tercera subasta, si fuese necesario celebrarla, los bienes saldrán sin sujeción a tipo, adjudicándose al mejor postor, si su oferta cubre las dos terceras partes del precio que sirvió de tipo para la segunda subasta, ya que en caso contrario, con suspensión de la aprobación del remate, se hará saber al deudor el precio ofertado para que en el plazo de nueve días pueda librar los bienes pagando la deuda o presentar persona que mejore la postura última, haciendo el depósito legal.

8.ª Que, en todo caso, queda a salvo el derecho de la parte actora de pedir la adjudicación o administración de los bienes subastados, en la forma y con las condiciones establecidas en la vigente legislación procesal.

9.ª Que los remates podrán ser a calidad de ceder.

Los bienes embargados están depositados en «Aire y Contaminación, Sociedad Anónima».

Y para que sirva de notificación al público en general y a las partes de este proceso, en particular, una vez que haya sido publicado en el BOLETIN OFICIAL, y en su cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación procesal, se expide la presente en Madrid, a 13 de diciembre de 1982.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(C.-2.458)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO  
NUMERO 14 DE MADRID**

EDICTO

Don Francisco Requejo Llanos, Magistrado de Trabajo de la número 14 de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que en el procedimiento registrado en esta Magistratura de Trabajo con el número 1.296 de 1980, ejecución número 279 de 1980, a instancia de Pilar García Barquilla, contra Aquilino Porrero Bravo, en el día de la fecha se ha ordenado sacar a pública subasta, por término de ocho días, los siguientes bienes embargados como de propiedad de la parte demandada, cuya relación y tasación es la siguiente:

*Bienes que se subastan*

50 abrigos señora de distintos géneros, 150.000 pesetas.

50 trajes señora de varios colores y géneros, 100.000 pesetas.

50 faldas de señora de distintos géneros y colores, 75.000 pesetas.

Total: 325.000 pesetas.

*Condiciones de la subasta*

Tendrá lugar en la Sala de Audiencias de esta Magistratura, en primera subasta, el día 7 de marzo de 1983; en segunda su-

basta, en su caso, el día 14 de marzo de 1983, y en tercera subasta, también en su caso, el día 21 de marzo de 1983, y se celebrarán bajo las condiciones siguientes:

1.ª Que antes de verificarse el remate podrá el deudor librar sus bienes, pagando principal y costas; después de celebrarlo, quedará la venta irrevocable.

2.ª Que los licitadores deberán depositar previamente en Secretaría o en un establecimiento destinado al efecto el 10 por 100 del tipo de subasta.

3.ª Que el ejecutante podrá tomar parte en las subastas y mejorar las posturas que se hicieren, sin necesidad de consignar depósito.

4.ª Que las subastas se celebrarán por el sistema de pujas a la llana y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de subasta, adjudicándose los bienes al mejor postor.

5.ª Que la primera subasta tendrá como tipo el valor de tasación de los bienes.

6.ª Que en segunda subasta, en su caso, los bienes saldrán con rebaja del 25 por 100 del tipo de tasación.

7.ª Que en tercera subasta, si fuese necesario celebrarla, los bienes saldrán sin sujeción a tipo, adjudicándose al mejor postor, si su oferta cubre las dos terceras partes del precio que sirvió de tipo para la segunda subasta, ya que en caso contrario, con suspensión de la aprobación del remate, se hará saber al deudor el precio ofertado para que en el plazo de nueve días pueda librar los bienes pagando la deuda o presentar persona que mejore la postura última, haciendo el depósito legal.

8.ª Que, en todo caso, queda a salvo el derecho de la parte actora de pedir la adjudicación o administración de los bienes subastados, en la forma y con las condiciones establecidas en la vigente legislación procesal.

9.ª Que los remates podrán ser a calidad de ceder.

Los bienes embargados están depositados en la calle Orense, número 33, Madrid-20.

Y para que sirva de notificación al público en general y a las partes de este proceso, en particular, una vez que haya sido publicado en el BOLETIN OFICIAL, y en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación procesal, se expide el presente en Madrid, a 13 de diciembre de 1982.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(C.-2.459)

#### MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO 14 DE MADRID

EDICTO

Don Francisco Requejo Llanos, Magistrado de Trabajo número 14 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Isabel Cánovas Saavedra, contra Gemma María Terrado Jarabo, en reclamación por cantidad, registrado con el número 779 de 1982, se ha acordado citar a Gemma María Terrado Jarabo, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 23 de febrero de 1983 a las nueve y cincuenta horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra L, de esta Magistratura de Trabajo número 14, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a Gemma María Terrado Jarabo, se expide la pre-

sente cédula, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 7 de diciembre de 1982.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.-13.637)

#### MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO 14 DE MADRID

EDICTO

Don Francisco Requejo Llanos, Magistrado de Trabajo número 14 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Juan Arenas Reyes en nombre de su hija María del Carmen Arenas Cerezo, contra «Exclusivas Thimbol, Sociedad Limitada» y «Almacenes Thydem, Sociedad Anónima», en reclamación por cantidad, registrado con el número 854 de 1982, se ha acordado citar a «Exclusivas Thimbol, Sociedad Limitada» y «Almacenes Thydem, Sociedad Anónima», en ignorado paradero, a fin de que comparezcan el día 23 de febrero de 1983 a las nueve cincuenta horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra L, de esta Magistratura de Trabajo número 14, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a «Exclusivas Thimbol, Sociedad Limitada» y «Almacenes Thydem, Sociedad Anónima», se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 7 de diciembre de 1982.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.-13.640)

#### MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO 14 DE MADRID

EDICTO

Don Francisco Requejo Llanos, Magistrado de Trabajo número 14 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Valeriano Yunta Valdericeda y otros, contra María Luisa Martín Martín y otros, en reclamación por despido, registrado con el número 1.075 de 1982, se ha acordado citar a María Luisa Martín Martín, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 10 de febrero a las nueve cincuenta horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra L, de esta Magistratura de Trabajo número 14, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a María Luisa Martín Martín, se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 30 de noviembre de 1982.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.-13.365)

#### MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO 14 DE MADRID

EDICTO

Don Francisco Requejo Llanos, Magistrado de Trabajo número 14 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Alejandra Rodelgo Arredondo en nombre de su hijo F. José Alcañiz Rodelgo, contra María Victoria López Blas, en reclamación por cantidad, registrado con el número 940 de 1982, se ha acordado citar a María Victoria López Blas, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 23 de febrero de 1983 a las diez horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra L, de esta Magistratura de Trabajo número 14, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a María Victoria López Blas, se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 7 de diciembre de 1982.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.-13.638)

#### MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO 15 DE MADRID

EDICTO

Don Carlos de la Haza Cañete, Magistrado de Trabajo número 15 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Félix Muñoz Valverde, contra «Bar Los Castellanos» en su titular Fernando Marqués Ortega, en reclamación por despido, registrado con el número 867 de 1982, se ha acordado citar a ambas partes, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 15 de febrero a las once y treinta horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra J, de esta Magistratura de Trabajo número 15, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a ambas partes, se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 20 de diciembre de 1982.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.-14.312)

#### MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO 15 DE MADRID

EDICTO

Don Carlos de la Haza Cañete, Magistrado de Trabajo número 15 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Luis Segura Alcalá y otros, contra «Inhsa, Sociedad Limitada», en reclamación por despido, registrado con el número 1.152 de 1982, se ha

acordado citar a «Inhsa, Sociedad Limitada», en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 10 de marzo a las once y quince horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra J, de esta Magistratura de Trabajo número 15, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a «Inhsa, Sociedad Limitada», se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 16 de diciembre de 1982.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.-13.981)

#### MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO 15 DE MADRID

EDICTO

Don Carlos de la Haza Cañete, Magistrado de Trabajo número 15 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Félix Sánchez García, contra María Teresa Marcos García, en reclamación por cantidad, registrado con el número 1.129 de 1982, se ha acordado citar a María Teresa Marcos García, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 1 de marzo a las once y quince horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra J, de esta Magistratura de Trabajo número 15, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a María Teresa Marcos García, se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 14 de diciembre de 1982.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.-14.068)

#### MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO 15 DE MADRID

EDICTO

Don Carlos de la Haza Cañete, Magistrado de Trabajo número 15 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de José Alemany Ballester, contra «Papelera del Montseny» y otros, en reclamación por cantidad, registrado con el número 198 de 1982, se ha acordado citar a «Papelera del Montseny» y otros, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 1 de marzo a las diez horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra J, de esta Magistratura de Trabajo número 15, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se

suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a «Papelera del Montseny, Sociedad Anónima», «Rotulan, Sociedad Limitada», José Rotllán Casals, María Falgas Vilalta Bertrán, Mercedes Rotllán Vilalta, Montserrat Rotllán Vilalta, María Falgas Rotllán Vilalta, José María Rotllán Vilalta y Jorge Rotllán Vilalta, se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 14 de diciembre de 1982.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.-14.069)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO  
NUMERO 15 DE MADRID**

EDICTO

Don Carlos de la Haza Cañete, Magistrado de Trabajo número 15 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Alfonso Aguado Rodríguez Monge, contra «Cofadisa» y Fondo de Garantía Salarial, en reclamación por cantidad, registrado con el número 1.074 de 1982, se ha acordado citar a «Cofadisa», en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 10 de marzo a las once y quince horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra J, de esta Magistratura de Trabajo número 15, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a «Cofadisa», se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 2 de diciembre de 1982.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.-13.456)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO  
NUMERO 15 DE MADRID**

EDICTO

Don Carlos de la Haza Cañete, Magistrado de Trabajo número 15 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Raquel Milán Candelas, contra «Roca, Sociedad Anónima» y Fondo de Garantía Salarial, en reclamación por cantidad, registrado con el número 1.072 de 1982, se ha acordado citar a «Roca, Sociedad Anónima», en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 24 de febrero a las once y quince horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra J, de esta Magistratura de Trabajo número 15, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a «Roca, Sociedad Anónima», se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 2 de diciembre de 1982.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.-13.457)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO  
NUMERO 16 DE MADRID**

EDICTO

Don Conrado Durantez Corral, Magistrado de Trabajo número 16 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Cándido Barajas Téllez, contra «Inem» e «Inhsa, Sociedad Limitada», en reclamación por desempleo, registrado con el número 1.199 de 1982, se ha acordado citar a «Inhsa, Sociedad Limitada», en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 9 de marzo de 1983 a las diez horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra P, de esta Magistratura de Trabajo número 16, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Igualmente se le cita para el mismo día y hora a la referida parte demandada, para la práctica de confesión judicial, con la advertencia de que caso de incomparecencia injustificada, podrá ser tenida por confesa de los hechos de la demanda. Se pone en conocimiento de la referida parte demandada, que tiene a su disposición en la Secretaría de esta Magistratura, copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a «Inhsa, Sociedad Limitada», se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 1 de diciembre de 1982.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.-13.464)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO  
NUMERO 16 DE MADRID**

EDICTO

Don Conrado Durantez Corral, Magistrado de Trabajo número 16 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Francisco Espejo Moreno, contra «Movimasa» y Fondo de Garantía Salarial, en reclamación por cantidad, registrado con el número 348 de 1982, se ha acordado citar al representante legal de «Movimasa», en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 14 de febrero de 1983 a las nueve y cuarenta horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra P, de esta Magistratura de Trabajo número 16, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Igualmente se le cita para el mismo día y hora a la referida parte demandada, para la práctica de confesión judicial, con la advertencia de que en caso de incomparecencia injustificada, podrá ser tenida por confesa de los hechos de la demanda. Se pone en conocimiento de la referida parte demandada, que tiene a su disposición en la Secretaría de esta Ma-

gistratura, copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación al representante legal de «Movimasa», se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 20 de diciembre de 1982.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.-14.465)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO  
NUMERO 16 DE MADRID**

EDICTO

Don Conrado Durantez Corral, Magistrado de Trabajo número 16 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Pedro Domínguez Sánchez y seis más, contra Santiago Sánchez Blanco (H-R Pamplona) y Fondo de Garantía Salarial, en reclamación por cantidad, registrado con el número 344 de 1982, se ha acordado citar a Justo Salvador Sánchez, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 14 de febrero de 1983 a las diez horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra P, de esta Magistratura de Trabajo número 16, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a Justo Salvador Sánchez, se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 21 de diciembre de 1982.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.-14.457)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO  
NUMERO 16 DE MADRID**

EDICTO

Don Conrado Durantez Corral, Magistrado de Trabajo número 16 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Magdalena Mejías Rodríguez, contra Instituto Nacional de la Seguridad Social e Isidoro Laso Martín, en reclamación por invalidez, registrado con el número 579 de 1982, se ha acordado citar a Magdalena Mejías Rodríguez, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 1 de marzo de 1983 a las nueve y cinco horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra P, de esta Magistratura de Trabajo número 16, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a Magdalena Mejías Rodríguez, se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 14 de diciembre de 1982.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.-14.073)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO  
NUMERO 16 DE MADRID**

EDICTO

Don Conrado Durantez Corral, Magistrado de Trabajo número 16 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de María del Juncal Santamaría Pajares, contra «Grupo de Consultores, Sociedad Anónima», en reclamación por cantidad, registrado con el número 324 de 1982, se ha acordado citar al representante legal de «Grupo de Consultores, Sociedad Anónima», en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 10 de febrero de 1983 a las diez horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra P, de esta Magistratura de Trabajo número 16, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Igualmente se le cita para el mismo día y hora a la referida parte demandada, para la práctica de confesión judicial, con la advertencia de que en caso de incomparecencia injustificada, podrá ser tenida por confesa de los hechos de la demanda. Se pone en conocimiento de la referida parte demandada, que tiene a su disposición en la Secretaría de esta Magistratura, copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación al representante legal de «Grupo de Consultores, Sociedad Anónima», se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 21 de diciembre de 1982.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.-14.458)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO  
NUMERO 16 DE MADRID**

EDICTO

Don Conrado Durantez Corral, Magistrado de Trabajo número 16 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Alicia Bayo Vega, contra Ana Felicidad Moreno González («Peluquería Pepe's»), en reclamación por cantidad, registrado con el número 322 de 1982, se ha acordado citar a Ana Felicidad Moreno González, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 9 de febrero de 1983 a las nueve y cuarenta horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra P, de esta Magistratura de Trabajo número 16, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Igualmente se le cita para el mismo día y hora a la referida parte demandada, para la práctica de confesión judicial, con la advertencia de que caso de incomparecencia injustificada, podrá ser tenida por confesa de los hechos de la demanda. Se pone en conocimiento de la referida parte demandada, que tiene a su disposición en la Secretaría de esta Magistratura, copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Ana Felicidad Moreno González («Peluquería Pepe's»), se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 21 de diciembre de 1982.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.-14.462)

### MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO 16 DE MADRID

EDICTO

Don Conrado Durantez Corral, Magistrado de Trabajo número 16 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Andrés Montes Santolú, contra «Agromán-Efycsa II» e Instituto Nacional de la Seguridad Social, en reclamación por incapacidad, registrado con el número 3.854 de 1981, se ha acordado citar a «Agromán-Efycsa II», en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 14 de febrero de 1983 a las nueve horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra P, de esta Magistratura de Trabajo número 16, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Igualmente se le cita para el mismo día y hora a la referida parte demandada, para la práctica de confesión judicial, con la advertencia de que en caso de incomparecencia injustificada, podrá ser tenida por confesa de los hechos de la demanda. Se pone en conocimiento de la referida parte demandada, que tiene a su disposición en la Secretaría de esta Magistratura, copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a «Agromán-Efycsa II», se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 9 de diciembre de 1982.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.-13.887)

### MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO 16 DE MADRID

EDICTO

Don Conrado Durantez Corral, Magistrado de Trabajo número 16 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Jesús Rodríguez García, contra «Sistemas Esplá, Sociedad Anónima» e «Inem», en reclamación por desempleo, registrado con el número 854 de 1982, se ha acordado citar a «Sistemas Esplá, Sociedad Anónima», en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 15 de febrero de 1983 a las nueve horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra P, de esta Magistratura de Trabajo número 16, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Igualmente se le cita para el mismo día y hora a la referida parte de-

mandada, para la práctica de confesión judicial, con la advertencia de que en caso de incomparecencia injustificada, podrá ser tenida por confesa de los hechos de la demanda. Se pone en conocimiento de la referida parte demandada, que tiene a su disposición en la Secretaría de esta Magistratura, copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a «Sistemas Esplá, Sociedad Anónima», se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 9 de diciembre de 1982.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.-13.888)

### MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO 16 DE MADRID

EDICTO

Don Conrado Durantez Corral, Magistrado de Trabajo número 16 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Juan Ibáñez García, contra Instituto Nacional de la Seguridad Social y «Construcciones Bernárdez, Sociedad Anónima», en reclamación por invalidez, registrado con el número 636 de 1982, se ha acordado citar al representante legal de «Construcciones Bernárdez, Sociedad Anónima», en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 9 de marzo de 1983 a las nueve y cinco horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra P, de esta Magistratura de Trabajo número 16, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Igualmente se le cita para el mismo día y hora a la referida parte demandada, para la práctica de confesión judicial, con la advertencia de que en caso de incomparecencia injustificada, podrá ser tenida por confesa de los hechos de la demanda. Se pone en conocimiento de la referida parte demandada, que tiene a su disposición en la Secretaría de esta Magistratura, copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación al representante legal de «Construcciones Bernárdez, Sociedad Anónima», se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 21 de diciembre de 1982.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.-14.456)

### MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO 16 DE MADRID

EDICTO

Don Conrado Durantez Corral, Magistrado de Trabajo número 16 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Manuel Losa Heredia, contra Instituto Nacional de la Seguridad Social, y «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en reclamación por invalidez, registrado con el número 50 de 1982, se ha acordado citar a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 28 de febrero de 1983 a las nueve horas de su mañana,

para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra P, de esta Magistratura de Trabajo número 16, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Igualmente se le cita para el mismo día y hora a la referida parte demandada, para la práctica de confesión judicial, con la advertencia de que en caso de incomparecencia injustificada, podrá ser tenida por confesa de los hechos de la demanda. Se pone en conocimiento de la referida parte demandada, que tiene a su disposición en la Secretaría de esta Magistratura, copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 29 de noviembre de 1982.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.-13.372)

### MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO 18 DE MADRID

EDICTO

Don Vicente Conde Martín de Hijas, Magistrado de Trabajo número 18 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Angel Illán López, contra Juan Chile Ferrer, en reclamación por cantidad, registrado con el número 983 de 1982, se ha acordado citar a Juan Chile Ferrer, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 21 de abril de 1983 a las nueve y cincuenta horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra M, de esta Magistratura de Trabajo número 18, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a Juan Chile Ferrer, se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 25 de noviembre de 1982.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.-13.377)

### MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO 18 DE MADRID

EDICTO

Don Vicente Conde Martín de Hijas, Magistrado de Trabajo número 18 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Mariño Segura Fernández, contra «M. Calero, Sociedad Limitada», en reclamación por cantidad, registrado con el número 523 de 1982, se ha acordado citar a «M. Calero, Sociedad Limitada», en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 1 de marzo de 1983 a las diez y diez horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra M, de esta Magistratura de Trabajo nú-

mero 18, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a «M. Calero, Sociedad Limitada», se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 7 de diciembre de 1982.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.-13.646)

### MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO 18 DE MADRID

EDICTO

Don Vicente Conde Martín de Hijas, Magistrado de Trabajo número 18 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Basilio Silva Resa, contra «Empresa Greco, Sociedad Anónima» y otro, en reclamación por jubilación, registrado con el número 588 de 1982, se ha acordado citar a «Empresa Greco, Sociedad Anónima», en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 23 de marzo de 1983 a las nueve y treinta horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra M, de esta Magistratura de Trabajo número 18, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a «Empresa Greco, Sociedad Anónima», se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 10 de diciembre de 1982.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.-14.321)

### MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO 18 DE MADRID

EDICTO

Don Vicente Conde Martín de Hijas, Magistrado de Trabajo número 18 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Eugenia Jareño Paños, contra Julio Maceda González, en reclamación por cantidad, registrado con el número 571 de 1982, se ha acordado citar a Julio Maceda González, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 24 de marzo de 1983 a las nueve y cincuenta horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra M, de esta Magistratura de Trabajo, número 18, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a Julio Maceda González, se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 16 de diciembre de 1982.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.-14.322)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO  
NUMERO 19 DE MADRID**

EDICTO

Don Jesús Gullón Rodríguez, Magistrado de Trabajo número 19 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que en el procedimiento registrado en esta Magistratura de Trabajo con el número 722 de 1981, a instancia de Jesús María Rojo López, contra "Tarjetas de Crédito, Sociedad Anónima", en el día de la fecha se ha ordenado sacar a pública subasta, por término de ocho días, los siguientes bienes embargados como de propiedad de la parte demandada, cuya relación y tasación es la siguiente:

*Bienes que se subastan*

- Una fotocopiadora "Ubix", 125.000 pesetas.
- Una fotocopiadora "Ubix", 125.000 pesetas.
- Una fotocopiadora "Ubix", 125.000 pesetas.
- Una máquina de escribir eléctrica, marca "Hispano Olivetti", modelo Léxico 80, 35.000 pesetas.
- Tres máquinas calculadoras eléctricas, marca "Canon", 150.000 pesetas.
- Seis acondicionadores de aire, marca "General Eléctrica", 300.000 pesetas.
- Total: 860.000 pesetas.

*Condiciones de la subasta*

Tendrá lugar en la Sala de audiencias de esta Magistratura de Trabajo, en primera subasta, el día 16 de febrero; en segunda subasta, en su caso, el día 28 de febrero, y en tercera subasta, también en su caso, el día 14 de marzo, señalándose como hora para todas ellas las diez y diez de la mañana, y se celebrarán bajo las condiciones siguientes:

- 1.ª Que antes de verificarse el remate podrá el deudor librar sus bienes, pagando principal y costas; después de celebrado, quedará la venta irrevocable.
- 2.ª Que los licitadores deberán depositar previamente en Secretaría o en un establecimiento destinado al efecto el 10 por 100 del tipo de subasta.
- 3.ª Que el ejecutante podrá tomar parte en las subastas y mejorar las posturas que se hicieren, sin necesidad de consignar depósito.
- 4.ª Que las subastas se celebrarán por el sistema de pujas a la llana y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de subasta, adjudicándose los bienes al mejor postor.
- 5.ª Que la primera subasta tendrá como tipo el valor de tasación de los bienes.
- 6.ª Que en segunda subasta, en su caso, los bienes saldrán con rebaja del 25 por 100 del tipo de tasación.
- 7.ª Que en tercera subasta, si fuese necesario celebrarla, los bienes saldrán sin sujeción a tipo, adjudicándose al mejor postor, si su oferta cubre las dos terceras partes del precio que sirvió de tipo para la segunda subasta, ya que en caso contrario, con suspensión de la aprobación del remate, se hará saber al deudor el precio ofertado para que en el plazo de nueve días pueda librar los bienes pagando la deuda o presentar persona que mejore la postura última, haciendo el depósito legal.
- 8.ª Que, en todo caso, queda a salvo el derecho de la parte actora de pedir la adjudicación o administración de los bienes subastados, en la forma y con las condiciones establecidas en la vigente legislación procesal.
- 9.ª Que los remates podrán ser a calidad de ceder.

Los bienes embargados están depositados en la calle Barbieri, número 3, a cargo de Joaquín Sánchez Rincón.

Y para que sirva de notificación al público en general y a las partes de este proceso, en particular, una vez que haya sido publicado en el BOLETIN OFICIAL de

la provincia y en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación procesal, se expide el presente en Madrid.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(C.—3)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO  
NUMERO 19 DE MADRID**

EDICTO

Don Jesús Gullón Rodríguez, Magistrado de Trabajo número 19 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que en el procedimiento registrado en esta Magistratura de Trabajo con el número 553 de 1981, ejecución número 29 de 1981, a instancia de Angeles Carazo Tomé, contra "Club La Cigüeña" (Laura Lorenz Navarro), en el día de la fecha se ha ordenado sacar a pública subasta, por término de ocho días, los siguientes bienes embargados como de propiedad de la parte demandada, cuya relación y tasación es la siguiente:

*Bienes que se subastan*

- Tres botellas de whisky "JB", 1.500 pesetas.
- Tres botellas de whisky "Jonnie Walker", 2.400 pesetas.
- Tres botellas de whisky "White Label", 2.100 pesetas.
- Un grupo musical "Mark 3-TK 3.200", sin pletina, 35.000 pesetas.
- Un aparato de aire acondicionado "Wilson", 12.000 pesetas.
- Una máquina de hacer hielo, sin marca, 12.000 pesetas.
- Importa la presente tasación 65.000 pesetas.

*Condiciones de la subasta*

Tendrá lugar en la Sala de audiencias de esta Magistratura de Trabajo, en primera subasta, el día 16 de febrero; en segunda subasta, en su caso, el día 28 de febrero, y en tercera subasta, también en su caso, el día 14 de marzo, señalándose como hora para todas ellas las diez y cinco de la mañana, y se celebrarán bajo las condiciones siguientes:

- 1.ª Que antes de verificarse el remate podrá el deudor librar sus bienes, pagando principal y costas; después de celebrado, quedará la venta irrevocable.
- 2.ª Que los licitadores deberán depositar previamente en Secretaría o en un establecimiento destinado al efecto el 10 por 100 del tipo de subasta.
- 3.ª Que el ejecutante podrá tomar parte en las subastas y mejorar las posturas que se hicieren, sin necesidad de consignar depósito.
- 4.ª Que las subastas se celebrarán por el sistema de pujas a la llana y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de subasta, adjudicándose los bienes al mejor postor.
- 5.ª Que la primera subasta tendrá como tipo el valor de tasación de los bienes.
- 6.ª Que en segunda subasta, en su caso, los bienes saldrán con rebaja del 25 por 100 del tipo de tasación.
- 7.ª Que en tercera subasta, si fuese necesario celebrarla, los bienes saldrán sin sujeción a tipo, adjudicándose al mejor postor, si su oferta cubre las dos terceras partes del precio que sirvió de tipo para la segunda subasta, ya que en caso contrario, con suspensión de la aprobación del remate, se hará saber al deudor el precio ofertado para que en el plazo de nueve días pueda librar los bienes pagando la deuda o presentar persona que mejore la postura última, haciendo el depósito legal.
- 8.ª Que, en todo caso, queda a salvo el derecho de la parte actora de pedir la adjudicación o administración de los bienes subastados, en la forma y con las condiciones establecidas en la vigente legislación procesal.
- 9.ª Que los remates podrán ser a calidad de ceder.

Los bienes embargados están depositados en la calle Santo Domingo, número 10, a cargo de Gladys López Silvera.

Y para que sirva de notificación al público en general y a las partes de este proceso, en particular, una vez que haya sido publicado en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación procesal, se expide el presente en Madrid, a 17 de diciembre de 1982.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(C.—4)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO  
NUMERO 19 DE MADRID**

EDICTO

Don Jesús Gullón Rodríguez, Magistrado de Trabajo número 19 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Vicente Pacheco Prieto, contra "Restauraciones y Obras, Sociedad Anónima", en reclamación por despido, registrado con el número 1.164 de 1982, se ha acordado citar a "Restauraciones y Obras, Sociedad Anónima", en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 3 de febrero a las diez y cinco horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de esta Magistratura de Trabajo número 19, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Se cita a confesión a la empresa demandada, con apercibimiento de tenerla por confesa si no contestare o rehusare comparecer.

Y para que sirva de citación a "Restauraciones y Obras, Sociedad Anónima", se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 4 de enero de 1983.—El Secretario (Firmado).

(B.—320)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO  
NUMERO 20 DE MADRID**

EDICTO

Don Andrés Martínez Hidalgo de Torralba, Magistrado de Trabajo número 20 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Gabriel Redondo Martos, contra "Automóviles Hispano, Sociedad Anónima" y Fondo de Garantía Salarial, en reclamación por cantidad, registrado con el número 1.293 de 1982, se ha acordado citar a "Automóviles Hispano, Sociedad Anónima", en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 23 de febrero de 1983 a las once horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de esta Magistratura de Trabajo número 20, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a "Automóviles Hispano, Sociedad Anónima", y al propio tiempo se le cita a confesión judicial, se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 30 de noviembre de

1982.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.—13.466)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO  
NUMERO 20 DE MADRID**

EDICTO

Don Andrés Martínez Hidalgo de Torralba, Magistrado de Trabajo número 20 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Emilio Palomo Balda (abogado), contra «Buzuki, Sociedad Anónima», en reclamación por cantidad, registrado con el número 1.086 de 1982, se ha acordado citar a «Buzuki, Sociedad Anónima», en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 10 de marzo de 1983 a las once y cincuenta horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de esta Magistratura de Trabajo número 20, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a «Buzuki, Sociedad Anónima», y al propio tiempo se le cita a confesión judicial, se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 16 de diciembre de 1982.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.—14.327)

**MAGISTRATURA DE TRABAJO  
DE SEVILLA**

EDICTO

En virtud de lo acordado por providencia de esta fecha por el ilustrísimo señor don Fernando de la Concha y Hernández-Pinzón, Magistrado de Trabajo número 3 de los de Sevilla, en los autos que se siguen bajo el número 1.328 de 1982, instados por José Estévez Delgado y otros, contra la empresa «Teczone Española, Sociedad Anónima», calle Juan Hurtado de Mendoza, número 13, planta 2.ª-18, ausente, en ignorado paradero, sobre reclamación de cantidad, por la que se manda citar al representante legal de la empresa de referencia a fin de que el próximo día 23 de febrero de 1983 a las once horas de su mañana, comparezca ante esta Magistratura de Trabajo número 3, sita en la calle Niebla, número 19 de Sevilla, para asistir a los actos de ley, con la advertencia de que es única convocatoria y que deberá concurrir con todos los medios de pruebas de que intente valerse sin que se puedan suspender los actos por falta injustificada de asistencia del demandado.

Se pone en conocimiento de la referida parte que tiene a su disposición en la Secretaría de esta Magistratura copia de la demanda presentada.

Y para que conste y sirva de citación al demandado de referencia ausente, en ignorado paradero, se expide el presente para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid, en Sevilla a 10 de noviembre de 1982.—La Secretaría (Firmado).

(B.—13.221)

El BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid se publica diariamente, excepto los domingos



## Delegación de Hacienda de la provincia de Madrid

(Continuación)

Relación de notificaciones número 186 por el concepto de TRANSMISIONES.

NOMBRE O RAZON SOCIAL. — DOMICILIO. — A INGRESAR. — AÑO CONTRAÍDO 1982. — NUMERO DE REFERENCIA

Guerra Hernández, Antonio. — Granada, 1. — 574 pesetas. — 1982. — T034664.  
Guerra Merchán, Juan José. — Eraso, número 19. — 51.917 pesetas. — 1982. — T35240.  
Lozano Rivas, Estrella. — Hernani, número 29. — 180.193 pesetas. — 1982. — T35252.  
Tornero Galán, Antonio. — Tre Muñoz Díaz, 29. — 5.229 pesetas. — 1982. — T35269.  
Calvo Herrero, Sebastián. — Uría, 7. — 3.971 pesetas. — 1982. — T35277.  
González González, Juan. — Marroquina, 12. — 1.624 pesetas. — 1982. — T35296.  
Ispuzúa Urivarri, Javier. — Martínez Izquierdo, 45. — 2.452 pesetas. — 1982. — T35297.  
Iglesias Villar, José Antonio. — Pinos Osuna, 4. — 4.404 pesetas. — 1982. — T35307.  
Calvo Rodríguez, Eugenio. — Antonio Toledano, núm. 25. — 15.455 pesetas. — 1982. — T35311.  
Pintón Gómez, Pedro. — Río Lozoya, número 16. — 419 pesetas. — 1982. — T35328.  
Tarajo Vubero, Francisco Juan. — Albino Hernández, 31. — 39.171 pesetas. — 1982. — T35329.  
Tarajo Cubero, Juan Francisco. — Albino Hernández Lázaro, 31. — 10.305 pesetas. — 1982. — T35530.  
Moreno Fernández, Antonio. — Sierra del Valle, 40. — 68 pesetas. — 1982. — T35531.  
Guillermo J. Rearmey Inc. — Buen Suceso, 32. — 2.233 pesetas. — 1982. — T35563.  
Fernández González, Josefa Faustina. — Alvarado, 17. — 25.755 pesetas. — 1982. — T35662.  
García Ruiz, Antonio. — San Aureliano, 18. — 602 pesetas. — 1982. — T35670.  
Ricoy Ocaña, Juan J. — Juan de Bobadilla, 13. — 2.271 pesetas. — 1982. — T35672.  
Félix Fraile, José. — Maripa, 11. — 339 pesetas. — 1982. — T35675.  
Coorres Peiretti, Hugi E. — Paseo Habana, 82. — 154.505 pesetas. — 1982. — T35676.  
García Casado, Agustina. — Maqueda, número 127. — 64.104 pesetas. — 1982. — T35706.  
Desarrollo Comercial Exterior, Sociedad Anónima. — Zurbano, núm. 76. — 15.455 pesetas. — 1982. — T35878.  
Velasco de Paz, Miguel A. — Pico de la Maliciosa, 11. — 180.255 pesetas. — 1982. — T35973.  
Aguilera e Hijos, S. A. — Avenida de Burgos, 16. — 5.052 pesetas. — 1982. — T35976.  
Hernández Gutiérrez, Josefa, y otro. — Uría, 11. — 30.133 pesetas. — 1982. — T35994.  
Mez Mula, Joaquín. — Paseo de las Delicias, 90. — 15.455 pesetas. — 1982. — T36000.  
Liñán Pollán, M. Angeles. — San Crispín, 5. — 28.624 pesetas. — 1982. — T36006.  
Franco Villar, Eulogio. — Paseo de la Estación, 4. — 92.705 pesetas. — 1982. — T36018.  
Fernández Ligilde, José M. — López de Hoyos, 365. — 71.961 pesetas. — 1982. — T36263.  
Incatex, S. A. — Hortaleza, 18. — 623 pesetas. — 1982. — T36267.  
Pereira, Eduardo. — Rubio, 21. — 33.605 pesetas. — 1982. — T36277.  
Areras Díaz, Josefa, y otra. — Cnos. Artilleros, 7. — 3.919 pesetas. — 1982. — T36292.  
Saki, S. A. — Hermosilla, núm. 68. — 13.988 pesetas. — 1982. — T36358.  
Inmobiliaria Viviendas Económicas, Sociedad Anónima. — Lista, 62. — Lis-

ta, 62. — 2.466 pesetas. — 1982. — T36372.  
Cooperativa El Hórreo. S. Coop. Lto. Augusto Figueroa, 4. — 18.545 pesetas. — 1982. — T036159.  
Pont Sánchez de la Cuesta, Juan Ramón. — Isla Cristina, 1. — 11.129 pesetas. — 1982. — T036178.  
Gélida, S. A. — Pilarica, 3. — 2.580 pesetas. — 1982. — T036183.  
Alonso Castaño, Angeles. — Niquel, número 31. — 41.205 pesetas. — 1982. — T36386.  
Mencia Moreno, Pilar. — Calvario, 5. — 8.187 pesetas. — 1982. — T36656.  
García Martínez, Manuel. — Doctor Esquerdo, núm. 213. — 4.640 pesetas. — 1982. — T36672.  
Maxan, S. A. — No consta. — 1.519 pesetas. — 1982. — T36687.  
Ispizua Uribarri, Pedro. — Siena, 78. — 2.452 pesetas. — 1982. — T36688.  
Brotóns González, Jaime. — Embajadores, 35. — 858 pesetas. — 1982. — T36689.  
Plaza Bocigas, Emilio. — Balandro, 9. — 257.505 pesetas. — 1982. — T36694.  
Parra Alamo, Juan A., y otro. — Paulino Odiaga, 1. — 38.630 pesetas. — 1982. — T36921.  
Santos Corredera, Juan. — Mazarredo, 5. — 87.870 pesetas. — 1982. — T36969.  
Hernández Jiménez, José Luis Yotor. — Guaimaral, 5. — 1.256 pesetas. — 1982. — T36977.  
Martín Torres, Manuel. — Poblado Dirigido de Orcasitas, 3. — 1.220 pesetas. — 1982. — T36994.  
Hernando Rivera, Julia. — Cartagena, número 140. — 38.630 pesetas. — 1982. — T36996.  
Meléndez Estébanez, Julián. — Avenida del Doctor García Tapia, 194. — 11.335 pesetas. — 1982. — T37017.  
Castellanos Pozo, Pablo. — Costa Negra, 44. — 12.180 pesetas. — 1982. — T036846.  
Mengol, S. A. — Guayabal, 2. — 6.185 pesetas. — 1982. — T036862.  
Galbis Pérez, Cecilia. — Avenida Alfonso XIII, 151. — 2.331 pesetas. — 1982. — T37373.  
Hernández Hernández, Eutimio. — Perpetua Díaz, 37. — 40.793 pesetas. — 1982. — T37374.  
Pérez Vaquero, Francisca. — Germán, número 7. — 301 pesetas. — 1982. — T37376.  
García Rodríguez, Jesús. — Cabáñez, número 18. — 41.837 pesetas. — 1982. — T37439.  
Alonso Iglesias, Vicente. — Camino Polvoranca, núm. 11. — 1.787 pesetas. — 1982. — T37441.  
Farago Cubero, Juan Francisco. — Albino Hernández, 31. — 10.305 pesetas. — 1982. — T37442.  
Bejarano Roncero, Santos. — Cebros, 76. — 1.134 pesetas. — 1982. — T37451.  
Luca de Tena, Alfonso. — José L. Galiano, 1. — 659.205 pesetas. — 1982. — T37539.  
Hernández Sánchez, Juan. — Antonio Calvo, 1. — 10.563 pesetas. — 1982. — T37558.  
García Chaparro, José. — San Hermenegildo, 28. — 15.455 pesetas. — 1982. — T37559.  
Valezate Alpino, Benito. — Felipe II, número 2. — 103.005 pesetas. — 1982. — T36562.  
Grando Corón. — Susana Miranda, 3. — 25.608 pesetas. — 1982. — T37564.  
Zaragüeta Ros, Fermín. — Cebros, número 120. — 23.695 pesetas. — 1982. — T37582.  
Santos Escalona, Antonio. — Orense, número 2. — Pozuelo de Alarcón. — Pesetas 56.972. — 1982. — T37845.  
Castillejo Collado, Rufino. — Enmedio, 23. — 92.847 pesetas. — 1982. — T37859.  
Abad Alonso, José. — Santa Virgilia, número 29. — 47.586 pesetas. — 1982. — T37917.  
Ruiz Correal, Mariano. — Oña, 25. — 2.580 pesetas. — 1982. — T37922.  
Iberduero, S. A. — María de Molina, número 29. — 5.125 pesetas. — 1982. — T38201.  
Socios F Descuento y Admi., S. A. — General Mola, 93. — 488.072 pesetas. — 1982. — T38212.

Sociedad Cooperativa Servicio Asistencia. — Avenida del Mediterráneo, 24. — 1.254.195 pesetas. — 1982. — T38458.  
Inmobiliaria Gayabe, S. A. — Ayala, número 61. — 4.423 pesetas. — 1982. — T38717.  
Lázaro Bermejo, Angeles. — Carretera de Canillas, 96. — 2.657 pesetas. — 1982. — T38976.  
Consot Roig García, S. A. — Serrano, número 25. — 65.019 pesetas. — 1982. — T39231.  
Galiana Lloréns, José. — Marroquina, número 38. — 2.573 pesetas. — 1982. — T39248.  
Hernández Ciruelos, Francisco. — Nájera, 17. — 1.808 pesetas. — 1982. — T39269.  
Zurronero Gutiérrez, Fausto, y otra. — Evaristo San Miguel, 22. — 16.845 pesetas. — 1982. — T39441.  
Ruiz Redondo, Francisco. — Avenida de América, 35. — 78.944 pesetas. — 1982. — T39511.  
Morcillo Mayo, Mariano. — Peña Polosa, 23. — 21.481 pesetas. — 1982. — T39533.  
Martín Luengo Ruiz, Cándido. — San Virgilio, 5. — 63.365 pesetas. — 1982. — T39534.  
Caja de Ahorros. — Paseo de Recoletos, 3. — 220.773 pesetas. — 1982. — T39630.  
Peralta García, Modesto. — Ciudad Residencial Santa Eugenia, 12. — 29.490 pesetas. — 1982. — T39636.  
Banco del Suroeste, S. A. — Independencia, 6. — 350.334 pesetas. — 1982. — T39649.  
Prieto Sevillano, Manuel. — Caravana, número 13. — 14.117 pesetas. — 1982. — T39688.  
Martín García, Jacinto. — Martín García I., 5. — 921.655 pesetas. — 1982. — T39957.  
Esteban Sánchez, Luis. — Vargas, 6. — 396 pesetas. — 1982. — T39975.  
Rodríguez Díaz, Angel. — Jaspe, 2. — 47.282 pesetas. — 1982. — T39981.  
Roma, S. A. — Pío XII, 61. — 3.443 pesetas. — 1982. — T39987.  
Unión Comp. Coop. — Avenida del Brasil, 7. — 154.505 pesetas. — 1982. — T39993.  
Menéndez Duero, Manuel. — Palencia, número 4. — 73.163 pesetas. — 1982. — T40021.  
Mendy Igoa, Juan José. — Padre Xifré, 3. — 3.054 pesetas. — 1982. — T40033.  
Rodríguez Avedillo, Felicitísimo. — Herminio Puerta, 10. — 17.927 pesetas. — 1982. — T40037.  
Alonso Marcos, Victorino. — Avenida del Mediterráneo, 28. — 22.253 pesetas. — 1982. — T40041.  
Prom. Residenciales Ibérica, S. A. — Juan Bravo, 66. — 2.786 pesetas. — 1982. — T40042.  
Flores Ramos, Fernando. — Plaza de Mondariz, núm. 8. — 17.371 pesetas. — 1982. — T40065.  
Rodríguez Rodríguez, Fernando. — Antonio López, 173. — 259 pesetas. — 1982. — T40067.  
Gascón Monroy, Jesús. — San Crispín, 5. — 29.629 pesetas. — 1982. — T40074.  
Dassy Asseo Assa. — Doctor Fleming, número 28. — 3.329 pesetas. — 1982. — T40077.  
Carballo de Sales, José. — Valdenarváz, 14. — 39.403 pesetas. — 1982. — T40408.  
Andrés Díez, Celia. — Concepción, 4. — 190.555 pesetas. — 1982. — T40410.  
Povedano Ruiz, Luis. — Nuestra Señora de la Luz, 120. — 2.427 pesetas. — 1982. — T40418.  
Sociedad Angeles, S. A. — Donoso Cortés, 86. — 6.467 pesetas. — 1982. — T40560.  
Diensa. — Diego de León, 43. — Pesetas 123.605. — 1982. — T40564.  
Nuevo Valle Tiétar, S. A. — General Moscardó, 3. — 216.305 pesetas. — 1982. — T40570.  
Bachiller Jiménez, Gregorio. — Calvo Sotelo, 6. — 8.207 pesetas. — 1982. — T40603.  
Suertes Nuevas, S. A. — Romero Girón, 3. — 58.606 pesetas. — 1982. — T40604.  
Drada Loret, Domingo. — San Pom-

peyo, núm. 6. — 30 pesetas. — 1982. — T40724.  
Lorenzo Rodríguez, Graciano. — Heroísmo, 47. — 314 pesetas. — 1982. — T40768.  
Embajadores, S. A. — Don Ramón de la Cruz, 33. — 70.318 pesetas. — 1982. — T40874.  
Romo García, Francisco. — El Gallo, número 12. — 53.539 pesetas. — 1982. — T41005.  
Cardoso Llorente, Jesús. — Avenida de la Moncloa, 14. — 206.005 pesetas. — 1982. — T41183.  
Cueto de la Mano, José María. — Andrés Mellado, 13. — 20.605 pesetas. — 1982. — T41199.  
Sanz Calzado, Miguel. — Gil Junior, número 6. — 12.784 pesetas. — 1982. — T41221.  
Azpeitia Zubudia, Martín. — Caldevilla, 1. — 446 pesetas. — 1982. — T41222.  
Moares Cabezo, Antonio. — Bravo Murillo, 290. — 12.674 pesetas. — 1982. — T41228.  
Santos Alonso, Teresa. — Altamirano, número 30. — 26.898 pesetas. — 1982. — T41264.  
Plaza Merino, E. — Luchana, 36. — 3.837 pesetas. — 1982. — T41361.  
Pardo Iniesta, Eufasio. — El Mirador, 3. — 133.390 pesetas. — 1982. — T41376.  
Banco Comercial Occidental, S. A. — Monte Esquinza, 10. — 3.699 pesetas. — 1982. — T41379.  
Martos Valderrama, José. — Cartagena, 15. — 12.365 pesetas. — 1982. — T41455.  
Ruiz García, M. Carmen. — Ciudad Pegaso, 9. — 2.195 pesetas. — 1982. — T41465.  
Cañadas Lozano, Juan. — Banderas, número 36. — 25.897 pesetas. — 1982. — T41658.  
Bragado Bermejo, Justo. — Paseo de la Laguna, 127. — 307 pesetas. — 1982. — T41743.  
Serrano García, Angel. — Príncipe, 7. — 1.198 pesetas. — 1982. — T41749.  
Layarza, S. A. — Marqués de Cubas, número 12. — 8.238 pesetas. — 1982. — T41762.  
Alvarez Lechuga, Francisco. — Puentelearrá, 7. — 10.305 pesetas. — 1982. — T42068.  
Primo Mayor, Jesús. — Zipanquirá, número 2. — 520 pesetas. — 1982. — T42401.  
Visiedo Rodríguez, Gabriel. — Pico Almanzor, 12. — 102.284 pesetas. — 1982. — T42422.  
González Magdaleno, Fernando. — Logrosán, 6. — 77.255 pesetas. — 1982. — T42431.  
Peláez Llamazares, Emilio. — Angel Lara, 1. — 19.371 pesetas. — 1982. — T42441.  
Congregación Padres Carmelitas. — Francisco Salas, 62. — 64.093 pesetas. — 1982. — TU02863.  
Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.  
Madrid, 25 de junio de 1982.—El Jefe de Relaciones con el Contribuyente (Firmado).  
(G.—2.701)

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta, y que no han sido hallados en los domicilios que figuran en los documentos de esta Delegación, o bien porque se han alegado distintas causas por personas que la legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación, y se les hace saber:  
Primero. Que deberán ingresar las cantidades que a cada uno se consignan en la citada relación en la Sección de Caja de esta Delegación.  
Plazos para efectuar el ingreso.—El ingreso deberá ser efectuado en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a la fecha de publicación de este edicto. Transcurrido dicho plazo, se incurrirá en multa del 10 por 100 sobre el importe de la cuota del Tesoro y en los intereses de demora correspondientes, a tenor de lo dispuesto en el artícu-

lo 115.5 del texto refundido aprobado por Decreto 1.018/1967, de 6 de abril, que satisficará en nuevo plazo de quince días.

**Recargo de apremio**

Transcurridos los plazos anteriores se iniciará el procedimiento de apremio para el cobro de los débitos con el resargo del 20 por 100.

Segundo. Recursos contra la liquidación: De reposición, en el plazo de ocho días, ante esta Abogacía del Estado, o reclamación económico-administrativa, en el de quince, ante el Tribunal de dicha jurisdicción en esta Delegación de Hacienda; ambos plazos a partir del día siguiente al de la publicación.

La interposición de recurso o reclamación no suspende la obligación de efectuar el ingreso en el Tesoro del total importe de estas liquidaciones.

Tercero. Que todos los plazos reseñados se entenderán días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL.

Relación de notificaciones número 199 por el concepto de TRANSMISIONES.

NOMBRE O RAZON SOCIAL. — DOMICILIO. — A INGRESAR. — AÑO CONTRAÍDO 1982. — NUMERO DE REFERENCIA

- Avilés Ramos, Juana. — Doctor Esquerdo, núm. 97. — 126.876 pesetas. — T028610.
- Fernández Varas, Teresa. — San Marcelo, número 6. — 31.789 pesetas. — T35703.
- Dídam, S. A. — Félix Boix, 7. — 618.005 pesetas. — T042941.
- Valles Rebevez, Victor. — Tablada, número 6. — 6.185 pesetas. — T042943.
- Cía. Industrial Bierzo. — Avenida Generalísimo, núm. 74. — 1.944 pesetas. — T042952.
- Castillo García, Segundina. — Virgen de los Desamparados, 16. — 37.621 pesetas. — T042990.
- Olmo Herrero, Manuel. — José Vellena, núm. 19. — 489.542 pesetas. — T043411.
- Roldán Castillo, Julián. — Olivo, 1. — 38.888 pesetas. — T043417.
- Lata Liste, José. — Juan Sebastián Elcano, 13. — 60 pesetas. — T043426.
- Crespo García, Teófilo. — Mar de Aral, número 11. — 46.109 pesetas. — T043519.
- Promociones Municipales, S. A. — José Lillo, núm. 11. — 9.275 pesetas. — T043623.
- Usall Victorine, N. — Cruz del Sur. — 7.859 pesetas. — T043748.
- Villamar Guirao, Olvido. — Canarias, número 26. — 1.063 pesetas. — T043749.
- Rodríguez Díaz, Ana. — Socorro, 6. — 352.930 pesetas. — T043767.
- Flores Heras, Victoria Eugenia. — Sanz Raso, núm. 67. — 38.403 pesetas. — T043848.
- Sanz Quintana, Julián, y otra. — Hernani, 47. — 658 pesetas. — T043871.
- Fraile Escudero, M. Concepción. — Cebrenos, núm. 126. — 28.914 pesetas. — T043785.
- Collado Ramírez, José L. — Puentelearrá, 12. — 26.572 pesetas. — T044167.
- Riversoto, S. A. — P. Esteban Ville, número 18. — 2.781 pesetas. — T044171.
- Pérez Robles, José A. — General Palanca, 2. — 27.691 pesetas. — T044172.
- Izquierdo Perea, Julio. — Pastrana, 24. — 265.686 pesetas. — T044179.
- Izquierdo Perea, Julio. — Pastrana, 24. — 125.465 pesetas. — T044180.
- Águila Manso, M. Rosa. — Mártires Concepcionistas, 20. — 82.405 pesetas. — T044182.
- González Pez, Antonio. — Ronda Conejo, 14. — 73.679 pesetas. — T044193.
- Sánchez Navarro, Domingo. — Plaza de las Regiones. — 162.488 pesetas. — T044195.
- Alonso Martínez, Emilio. — Avenida de Lisboa, núm. 12. — 1.063 pesetas. — T044198.
- Contratos Técnicos, S. A. — Sor Angela de la Cruz, 8. — 476.895 pesetas. — T044209.
- Sc. de Decolar, S. A. — García de Paredes, núm. 12. — 23.006 pesetas. — T044253.
- Galiano Yuste, Almudena. — Torre-

- molinos, núm. 5. — 88.717 pesetas. — T044283.
- De la Iglesia García, Justo. — Andorra, 27. — 2.323 pesetas. — T044302.
- Guijarro Gutiérrez, Angel. — Sargento Barri, núm. 3. — 46.900 pesetas. — T044303.
- Covimar. — Glorieta de Cuatro Caminos, núm. 6. — 1.214 pesetas. — T044307.
- De la Peña Díaz, Celsa. — Meléndez Valdés, núm. 8. — 360.505 pesetas. — T044315.
- Martes Valderrama, José. — Cartagena, 15. — 7.215 pesetas. — T044371.
- Ochoa Arias, Victor. — Av. Bulers, 6. — 58.640 pesetas. — T044771.
- Giménez Regina, Francisco. — San Francisco de Sales, 6. — 423.222 pesetas. — T044870.
- García Robleño, Carlos. — Bergantín, número 3. — 1.406 pesetas. — T044882.
- Tobal Donek, Miguel Eduardo. — Torrelaguna, núm. 65. — 80.860 pesetas. — T045123.
- Viand Alonso, Jesusa. — Postigo de San Martín, 5. — 188.804 pesetas. — T44328.
- Zancajo Gómez, José C. — Escalona, 26. — 6.185 pesetas. — T045276.
- Rodríguez Hurtado, Miguel. — Pico Balaitus, núm. 30. — 398 pesetas. — T045439.
- Albalaz Bauarri, Emilio. — Batalla del Salado, 32. — 402 pesetas. — T045443.
- Rincón Escudero, Esteban. — García Escámez, núm. 25. — 72.105 pesetas. — T045453.
- Viajes Corela, S. A. — Santiago Bernabéu, núm. 12. — 123.605 pesetas. — T045455.
- Corsan y Otros, S. A. — Zurbano, 76. — 9.790 pesetas. — T045465.
- García Alegre, Manuel A. — Carbonero y Sol, núm. 17. — 97.783 pesetas. — T045466.
- García Del Río, José M. — Fermín Caballero, núm. 61. — 762 pesetas. — T045483.
- Cerro Olivas, S. A. — Nuestra Señora-Manzanares, número 156. — 77.945 pesetas. — T045515.
- Suárez Fernández, Manuel. — Vinateros, 98. — 12.772 pesetas. — T045691.
- Sociedad Civil Rougalo. — Puerta del Sol, núm. 11. — 2.385.757 pesetas. — T045692.
- Muñoz Sánchez, Manuel Fdo. — Rioja, 7. — 2.889 pesetas. — T045767.
- Pres Bones, Josett, y Bolaño, 2. — 197.765 pesetas. — T045967.
- Jesús Retama. — Eduardo Morales, 20. — 20.822 pesetas. — T046231.
- Mangas Cuadrado, Jesús. — Jaime Vera, 7. — 2.580 pesetas. — T046337.
- Cano López, Francisco Javier. — Alcalde Sáinz de Baranda, 89. — 77.255 pesetas. — T046364.
- Iberhogar, S. A. — Hilarión Eslava, número 21. — 21.579.405 pesetas. — T046736.
- Ordenaciones Urbanísticas, S. A. — Padre Damián, 42. — 25.062 pesetas. — T046738.
- Ureña Carrasco, José, y otra. — Avenida Marqués de Corbera, 73. — 123.605 pesetas. — T046762.
- García Estévez, Adela. — Ferreira, 1. — 1.293 pesetas. — 8046822.
- Bazo Marcos, Paulino, y otra. — Venetas, 7. — 10.305 pesetas. — T046823.
- Moreno Arroyo, Fernando. — Aragón, número 302. — 4.810 pesetas. — T046827.
- Moreno Arroyo, Fernando. — Aragón, número 302. — 623 pesetas. — T046828.
- Cutillas Sáez, Juan y otra. — Miranda de Arpa, núm. 7. — 28.330 pesetas. — T046959.
- Profesa, S. A. — Doctor Esquerdo, 96. — 581.234 pesetas. — T047164.
- Profesa, S. A. — Doctor Esquerdo, 96. — 290.620 pesetas. — T047165.
- Ramírez Torres, Santos, y otra. — Zazuar, 6. — 8.209 pesetas. — T047195.
- Suárez Martínez, Miguel. — Julio Burrell, 51. — 25.755 pesetas. — T047314.
- Rebollo González, José. — Fuente, 20. — 2.683 pesetas. — T047442.
- Fernández Amo, Lauro. — Paseo de la Virgen del Puerto, 47. — 51.072 pesetas. — T047488.
- Jiménez Muñoz, Angel. — Puentelearrá, número 7. — 10.305 pesetas. — T047786.
- Moreno Fernández, Clemente. — Fuen-

- te Torrejón, núm. 8. — 1.138 pesetas. — T047876.
- Moreno Fernández, Clemente. — Fuente Torrejón, número 8. — 1.138 pesetas. — T047876.
- Castelló Ibarra, Primo. — Camino de la Laguna, número 7. — 310 pesetas. — T047878.
- Comercial Indust. Ferrete, S. A. — Avenida de Aragón, 38. — 92.705 pesetas. — T047900.
- Robredondo, S. A. — Avenida del Manzanares, número 156. — 77.945 pesetas. — T048071.
- Rimosa. — Rodríguez Mario, 61. — 7.730 pesetas. — T048089.
- Alba Pérez, Pilar. — Clara del Rey, 24. — 52.098 pesetas. — T048090.
- Copa Villalvilla, Carlos. — Avenida Ciudad Pegaso, 2. — 19.009 pesetas. — T038173.
- Banco Hipotecario. — No consta. — 334 pesetas. — T048203.
- Hernández Corvo, José M. — Zazuar, número 3. — 10.305 pesetas. — T048215.
- Canestany Pardovalcarce, Enrique. — Transversal, número 5. — 3.095 pesetas. — T038216.
- Seruval, S. A. — Fuencarral, 101. — 11.573 pesetas. — T048454.
- Cazalet de Haut Libiano, M. Eulalia. — Luis Sauquillo, 59. — 2.065 pesetas. — T048517.
- Idosa. — Santa Filomena, núm. 69. — 761.765 pesetas. — T46815.
- Extractora Morán, S. A. — Menéndez Pelayo, número 67. — 590.165 pesetas. — T46816.
- Martínez Muriller, Antonio. — Vázquez de Mella, 10. — 22.042 pesetas. — T48619.
- King Service Española, S. A. — Avenida del Generalísimo, 38. — 23.207 pesetas. — T48637.
- Revuelta Pérez, Antonio. — Cardenal Herrera Oria, 92. — 146.029 pesetas. — T48727.
- Cía. Geral. Viviendas y Obras, S. A. — Gran Vía, número 5. — 536 pesetas. — T48762.
- Álvarez Jiménez, Isabel. — Bravo Murillo, número 38. — 3.610 pesetas. — T48771.
- Sáez Ruiz, Feliciano. — Travesía Ventorro, número 4. — 314 pesetas. — T48773.
- Felipe Ignacio Morijo. — Buenavista, 23.489 pesetas. — T048997.
- Romero Grandel, José Jaime. — Piñeros. — 5.258 pesetas. — T049003.
- Gómez Garrón, Tomás. — Armenteros, número 51. — 33.127 pesetas. — T049005.
- González Carrascal, Josefa. — Marquesa Viuda de Aldama, 54. — 50.272 pesetas. — T049006.
- Morillo Fez, Ant. — San Martín de Porres, número 14. — 36.647 pesetas. — T049029.
- Fez Picazo, M. Dolores. — Huesca, 26. — 27.532 pesetas. — T049030.
- Sánchez Barco, Felipe. — Poblado de Hogares, portal 169. — 271 pesetas. — T059090.
- Benito Martín, M. Victoria. — Serrano, número 50. — 20.399 pesetas. — T049140.
- Bravo Aguilar, Rosa M. — Plaza de Arteijo, número 7. — 5.155 pesetas. — T049177.
- Bravo Aguilar, Rosa María. — Plaza de Arteijo, número 7. — 51.505 pesetas. — T049178.
- González Cuenca, Felipe. — Carabelas, número 21. — 48.940 pesetas. — T049183.
- Aranguren Fernández, Paulina. — Molina de Segura, 19. — 16.485 pesetas. — T048959.
- Serrano Serrano, José M. — Avenida del Ferrol del Caudillo, 19. — 26.265 pesetas. — T049002.
- Ruiz Fernández, Francisco. — Concepción, número 13. — 496.208 pesetas. — T049410.
- Hernández Tomón, Sotero. — S. Miranda, número 3. — 69.624 pesetas. — T049414.
- Martínez Sánchez, Juan D. — Pico Artilleros, número 1. — 124.445 pesetas. — T049446.
- Limpiezas Melilla, S. A. — Pez, 21. — 30.905 pesetas. — T049619.
- Instituto Promoción y Desarrollo. —

- Paseo de la Castellana, 177. — 38.370.883 pesetas. — T048635.
- Oscars Internacional Property. — No consta. Marbella (Málaga). — 6.185 pesetas. — T049636.
- Núñez Pazos, Aser. — Echegaray, 12. — 39.361 pesetas. — T049678.
- Monte Hueco, S. A. — Recesvinto, 89. — 30.905 pesetas. — T049695.
- Crisfel, S. A. — María de Molina, 32. — 247.205 pesetas. — T049704.
- Avellaneda Peláez, Emilio, y otros. — Zazuar, número 2. — 11.218 pesetas. — T049706.
- I. y P. Diseño y Decoración, S. A. — Balmes, número 1. — 9.275 pesetas. — T049792.
- García Iglesias, Carmen. — Ferraz, 98. — 311 pesetas. — T049802.
- Vélez Sánchez, Ramona. — Jacinto Verdaguier, número 18. — 3.095 pesetas. — T049817.
- Aguilar Sánchez, Isabel. — Mota del Cuevo, número 32. — 2.807 pesetas. — T049989.
- Aguado Pérez, Rafael. — Valencia, 30. — 644 pesetas. — T049994.
- Romero Álvarez, Guadalupe. — Blasco de Garay, número 37. — 96.825 pesetas. — T050004.
- Almazán Delgado, Aurelio. — Balandro, número 7. — 3.791 pesetas. — T050007.
- Profesa, S. A. — Doctor Esquerdo, 96. — 58.715 pesetas. — T050100.
- Armamento de Aviación, S. A. — Santa Engracia, 50. — 67.139 pesetas. — T050135.
- Martínez Fernández, Raúl. — San Ginés, número 1. — 67.037 pesetas. — T50362.
- Santamaría Arnáiz, Matilde. — Rodríguez San Pedro, 6. — 109.730 pesetas. — T50406.
- Chaparro Yáñez, Juan A. — San Roque, número 2. — 46.547 pesetas. — T50480.
- Remillo Espejo, José, y otro. — San Nicolás de Bari, 27. — 15.699 pesetas. — T50506.
- Arenas Martínez, Pedro. — Puerto Arlabán, número 103. — 2.662 pesetas. — T50509.
- Vilches Núñez, Antonio. — Plaza de Padrón, número 13. — 4.032 pesetas. — T50531.
- Domínguez Vallejo, Abelardo. — Escalona, número 77. — 28.285 pesetas. — T50530.
- Martínez Sánchez, Juan Diego. — Pico Artilleros, número 1. — 146.205 pesetas. — T51536.
- Rivero Zamora, Alfonso. — Mallorca, número 1. — 973 pesetas. — T51555.
- Rivero Zamora, Alfonso. — Mallorca, número 1. — 1.735 pesetas. — T51556.
- López Parra, M. Carmen. — José Paulete, número 5. — 3.939 pesetas. — T51561.
- Rigueras Ruelta, José. — Canillas, 46. — 11.052 pesetas. — T51562.
- Videoporvar, S. A. — Avenida de José Antonio, número 62. — 19.955 pesetas. — T51679.
- Rubio Fernández, Antonio, y otro. — Carr. Juan Ramón, 11. — 20.605 pesetas. — T51468.
- Vóbeda Vaquero, Crispulo. — Ninfa, número 81. — 1.113 pesetas. — T51709.
- Pérez Guerra, José F. — Peña Atalaya, número 81. — 31.789 pesetas. — T51711.
- Prieto de la Cruz, Miguel A. — O'Donnell, número 56. — 9.631 pesetas. — T51716.
- Fipesa. — Oña, 17. — 1.926 pesetas. — T050684.
- Aguado Pérez, Rafael. — Valencia, 30. — 335 pesetas. — T050804.
- Cavanna Pertierra, Jesús M. — Aravaca, número 4. — 39.145 pesetas. — T050845.
- Fraile Fraile, Pedro, y otra. — Que-ro, número 41. — 37.166 pesetas. — T050868.
- Bartolomé Ruiz, Antonio. — Costana-Rascafría. — 15.788 pesetas. — T050883.
- Bartolomé Ruiz, Antonio. — Costana-Rascafría. — 7.653 pesetas. — T050885.
- Ema, S. A. — Jaén, 46. — 11.245 pesetas. — T051689.
- Proconfort, S. A. — Toledo, 54. — 2.308.402 pesetas. — T52135.
- Proconfort, S. A. — Toledo, 54. — 234.749 pesetas. — T52136.

Duque Renilla, Eloina. — Avenida de Brasilia, número 33. — 261.110 pesetas. T52139.

Martín Moreno, Pedro. — Torrelaguna, número 67. — 252.355 pesetas. — T52142.

Iglesias Blanco, Juan. — Parra, 5. — 1.035 pesetas. — T52164.

Heras Peña, Alejandro. — Donoso Cortés, número 20. — 98.885 pesetas. — T52190.

Simón Miguel, Clemente, y otros. — Amaniel, número 30. — 386.265 pesetas. — T52208.

Robur, S. A. — Juan de Mena, 8. — 96.731 pesetas. — T52301.

Lencero Martínez, Antonio, y otro. — Nicolás Sánchez, 62. — 67.985 pesetas. — T52303.

Ursus P. y Constructora e Inmobiliaria, S. A. — Menéndez Pidal, 27. — 2.280.674 pesetas. — T52307.

Arabe Española de Financiación, S. A. Paseo de la Castellana, 36. — 136.965 pesetas. — T52308.

Burrieza Jiménez, Antonio. — Juan Duque, número 26. — 83.411 pesetas. — T52311.

Expósito Moreno, Antonio. — San Alfonso, número 9. — 188.343 pesetas. — T52312.

Decastro Melero, Agustín. — San Vicente Ferrer, 43. — 14.693 pesetas. — T52321.

Sumación Inmobiliaria, S. A. — Avenida del Generalísimo, 52. — 111.936 pesetas. — T52325.

Terpesa. — Plaza de Cristóbal Colón, número 3. — 92.705 pesetas. — T52353.

Carmona Díaz, M. Teresa. — San Bernardo, número 5. — 22.246 pesetas. — T52358.

Villalba Carmona, M. Teresa, y otro. — San Bernardo, 5. — 26.819 pesetas. — T52359.

Alvarez Sierra y Oviedo, Amalio. — Los Periodistas, número 2. — 82.405 pesetas. — T52374.

Fincas Murián, S. A. — Alcalá, 114. — 259.565 pesetas. — T52632.

Rivera Zamora, Alfonso. — Mallorca, número 1. — 973 pesetas. — T52649.

Aguado Pérez, Rafael. — Valencia, 30. — 166 pesetas. — T52650.

López Rodríguez, M. Concepción. — General Orgaz, 5. — 20.605 pesetas. — T52652.

Hipeic, S. A. — Paseo de la Castellana, número 118. — 658.505 pesetas. — T52799.

Prygasa. — Domingo Fernández, 5. — 11.778 pesetas. — T52833.

Martínez Carballo, Amalia. — Picos de Europa, número 46. — 2.065 pesetas. — T52884.

Fedasa, S. A., y otro. — Casado Aliñal, número 7. — 3.078.023 pesetas. — T52887.

Promotora Industrial Moraleja de Enmedio. — Avenida de José Antonio, 2. — 268.296 pesetas. — T52888.

Fecasa, S. L. — Castillo de Aza, 5. — 7.339 pesetas. — T52903.

Sanz Rico, Ana M., y otros. — Cardenal Cisneros, 69. — 54.111 pesetas. — T52906.

Arroyo Garrido, Benito. — Puenteleón, número 7. — 7.730 pesetas. — T52909.

Sierra de Madrid, S. A. — Serrano, 76. — 6.778 pesetas. — T52910.

Alicón Cerrato, Mauricia. — Embajadores, número 136. — 72.459 pesetas. — T52951.

Esteban Fernández, Teófilo. — Tres Cruces, número 16. — 2.951 pesetas. — T52961.

Maria Grindos Fernández, S. A. — Sirio, número 28. — 100.441 pesetas. — T53147.

Fernández Blanco, Julián. — Entreviás, número 205. — 23.316 pesetas. — T53165.

Felpeto Navarro. — Pintor Sorolla, 1. — 20.605 pesetas. — T53172.

Yépez Escalera, José L. — Tablada, 6. — 32.740 pesetas. — T53179.

Vidajarama, S. A. — Don Ramón de la Cruz, número 33. — 275.067 pesetas. — T53180.

Oliver Jiménez, Gregorio. — Baleares, número 31. — 34.601 pesetas. — T53378.

Rivero Zamora, Alfonso. — Prado, 17. — 75 pesetas. — T53401.

Carrasco Delval, Tomás. — Zazuar, 2. — 10.305 pesetas. — T53643.

Martín Avilés, Luis Francisco. — Mar de Flora, número 13. — 11.641 pesetas. — T53646.

Polo Santamarina, Josefa. — Mar de Fura, número 13. — 464 pesetas. — T53647.

Rodríguez Redondo, Roberto. — Mayor, número 84. — 6.670 pesetas. — T53717.

Bacán Real, Concepción, y otros. — Rafael Salgado, 7. — 951.715 pesetas. — T53720.

Sados, S. A. — Paseo de La Habana, número 87. — 2.617 pesetas. — T53733.

Sada, S. A. — Paseo de La Habana, 87. — 2.101 pesetas. — T53734.

Van Den Eynde, Juan, y otra. — Santa Ana, número 104. — 75.648 pesetas. — T53800.

Ocaña Roldán, Francisco, y otro. — Avenida de Melchor Fernández Almagro, número 146. — 28.117 pesetas. — T54137.

De Loar Arias, S. A. — Benidorm, 30. — 3.095 pesetas. — T54154.

Delarme Dumont, Jacques. — Capitán Haya, número 56. — 20.605 pesetas. — T54400.

Benito Santos, Juan. — José Picón, 21. — 217 pesetas. — T54406.

Hernández González, Alvaro. — Montesa, número 18. — 2.283.863 pesetas. — T54498.

Fontecha Castrillo, M. Isabel. — Lourdes, número 39. — 4.949 pesetas. — T54569.

Belmonte Rodríguez, Pedro Francisco. — Villaviciosa, número 57. — 2.065 pesetas. — T54570.

Aldecoa Lamiquez, José María, y otra. — Sánchez Barcáiztegui, 34. — 123.714 pesetas. — T54572.

Moreno Cid, Palmero, y otro. — General Solchaga, 13. — 10.305 pesetas. — T54581.

Pryconsa, S. A. — Princesa, núm. 17. — 897.887 pesetas. — T54649.

Robur, S. A. de Maquinaria. — Juan de Mena, número 8. — 3.848 pesetas. — T54797.

Robur, S. A. de Maquinaria. — Juan de Mena, número 8. — 51.480 pesetas. — T54798.

Risi, S. A. — Avenida de América, 37. — 2.111.505 pesetas. — T54799.

Ramos Rollón, Juan. — Tierruca, 39. — 13.758 pesetas. — T54845.

Aguado Pérez, Rafael. — Valencia, 30. — 1.200 pesetas. — T54979.

Alvarez García, Esteban. — Pajaritos, número 27. — 15.455 pesetas. — T55125.

López García, Higinio. — Los Narcisos, número 58. — 1.500 pesetas. — T55126.

Lázaro González, Leoncio. — Tiberiades, número 4. — 6.000 pesetas. — T55140.

Santiago Arias Pérez. — C. Almanzora, número 50. — 68.823 pesetas. — T55156.

González Gallego, Mariano. — Valde-rrodrigo, número 30. — 3.889 pesetas. — T55265.

Maroto Mayoral, Saturnino. — Espejo, número 50. — 3.609 pesetas. — T55268.

Canilla Poenado, Angustia. — Avenida Dos, número 3. — 16.889 pesetas. — T55380.

Romo Valades, Eladia. — Andalucía, número 2. — 72.470 pesetas. — T55398.

Pinar Cuatro, S. A. — Velázquez, 124. — 6.753.660 pesetas. — T55513.

Arranz Encianias, Antonio. — Alondras, número 49. — 61.805 pesetas. — T55638.

Rivera Zamora, Alfonso. — Prado, 17. — 2.007 pesetas. — T55677.

Rivero Zamora, Alfonso. — Prado, 17. — 9 pesetas. — T55678.

Martínez Nieves, Sara. — Avenida de Aragón, número 4. — 16.485 pesetas. — T56204.

Blázquez Moreno, José M. — Argentina, número 24. — 417 pesetas. — T56206.

Muñoz Rodríguez, Félix. — General Aranda, número 78. — 108 pesetas. — T56207.

Palacio Arias, Emilia. — Comercial F. Fue., número 7. — 2.065 pesetas. — T56209.

I. G., S. A. — Ayala, 61. — 166.711 pesetas. — T56387.

Promociones Inmobiliarias León, S. A.

Infanta María Teresa, 21. — 18.545 pesetas. — T56398.

Coroigo, S. A. — Ramón Serrano, 25. — 7.808 pesetas. — T56421.

Martínez Martínez, Patricio. — Santa Ana, número 28. — 156 pesetas. — T56444.

Iglesias Blanco, Juan. — Cartagena, 41. — 5.155 pesetas. — T56505.

López Sanz, José María. — Rodón, 17. — 155.367 pesetas. — T56564.

López Sanz, José M. — Rodón, 17. — 14.557 pesetas. — T56565.

González de Cabo, Laureano. — General Franco, 45. — 4.125 pesetas. — T56569.

Sánchez García, Benjamín. — Ignacio González, número 32. — 13.138 pesetas. — T57515.

Lillo Aracil, Enrique. — Cruces, 14. — 154.505 pesetas. — T57735.

González Martina, Concepción, y otro. — Germán Caballé, 14. — 13.910 pesetas. — T57738.

Rafael Mur, Guillén. — Valderribas, 9. — 848 pesetas. — T57759.

Rmsa. — Alberto Alcocer, núm. 46. — 1.421.259 pesetas. — T58513.

Kurón Anstalt. — Avenida de América, número 22. — 157.224 pesetas. — T58514.

Kurón Anstalt. — Avenida de América, número 22. — 77.337 pesetas. — T58516.

Kurón Anstalt. — Avenida de América, número 22. — 12.365 pesetas. — T58517.

Blesa Mulero, Rosalía, y otro. — Villajimena, número 57. — 13.395 pesetas. — T58545.

Iglesias Morena, Pedro, y otro. — Hilados, número 18. — 166.847 pesetas. — T58552.

Moreno Izquierdo, Ana, y otro. — Hilados, número 18. — 16.302 pesetas. — T58553.

Ruti Parra, Luis. — Pedroñeras, 40. — 2.992 pesetas. — T58572.

Díez Rascón, Jesús. — Antonio Pirón, número 9. — 24.983 pesetas. — T58573.

Lucas Yubero, José M., y otro. — Miguel Salas, número 2. — 38.424 pesetas. — T58577.

Laguna Jiménez, Andrés. — Miguel Salas, número 2. — 35.952 pesetas. — T58579.

Martínez Avial Ynzenga, Fernando. — Arturo Soria, 214. — 23.844 pesetas. — TU01152.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 16 de junio de 1982.—El Jefe de Relaciones con el Contribuyente (Firmado).

(G.—3.113)

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta y que no han sido hallados en los domicilios que figuran en los documentos de esta Delegación, o bien porque se han alegado distintas causas por personas que la legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación, y se les hace saber:

Primero. Que deberán ingresar las cantidades que a cada uno se consignan en la citada relación en la Sección de Caja de esta Delegación.

Plazos para efectuar el ingreso.—El ingreso deberá ser efectuado en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a la fecha de publicación de este edicto. Transcurrido dicho plazo se incurrirá en multa del 10 por 100 sobre el importe de la cuota del Tesoro, y en los intereses de demora correspondientes, a tenor de lo dispuesto en el artículo 115-5 del texto refundido, aprobado por Decreto 1018/1967, de 6 de abril, que satisficará en nuevo plazo de quince días.

#### Recargo de apremio

Transcurridos los plazos anteriores se iniciará el procedimiento de apremio para el cobro de los débitos con el recargo del 20 por 100.

Segundo. Recursos contra la liquidación: De reposición en el plazo de ocho días, ante esta Abogacía del Estado, o

reclamación económico-administrativa, en el de quince, ante el Tribunal de dicha jurisdicción en esta Delegación de Hacienda, ambos plazos a partir del día siguiente al de la publicación.

La interposición de recurso o reclamación no suspende la obligación de efectuar el ingreso en el Tesoro del total importe de estas liquidaciones.

Tercero. Que en todos los plazos señalados se entenderán días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial".

Relación de notificaciones número 197 por el concepto de TRANSMISIONES PATRIMONIALES.

NOMBRE O RAZON SOCIAL. — DOMICILIO. — A INGRESAR. — AÑO CONTRAÍDO. — NÚMERO DE REFERENCIA

Industrias Técnicas Reunidas, S. A. — Carretera de Torrejón-Ajalvir, 33. Madrid. — 174.634 pesetas. — 1980. — T59210.

Interparque, S. A. — Hilados, sin número. Torrejón de Ardoz. — 1.860 pesetas. — 1981. — T9125.

Moreno Alfonso, Juan. — Arganda del Rey. — 3.149 pesetas. — 1981. — T31452.

Clemente Juanas, Angeles. — Paseo de Santa María de la Cabeza, 9. Madrid. — 48.024 pesetas. — 1981. — T40028.

García Pérez Camarero, Leandro. — Londres, 16. Torrejón de Ardoz. — 1.481 pesetas. — 1981. — T54030.

Nuestra Señora del Carmen. — Nuestra Señora del Carmen, 5. Villa del Prado. — 1.978 pesetas. — 1981. — T62753.

Fidema, S. A. — Pico Almanzor, 14. Madrid. — 18.545 pesetas. — 1981. — T87001.

Astygisa, S. A. — San Romualdo, sin número. Arganda del Rey. — 411.845 pesetas. — 1981. — T88164.

Usnadiego Mayo, Faustino. — R. El Naranjo, 89. Fuenlabrada. — 14.837 pesetas. — T97267.

Constructor Sala, S. A. — Cuatro Caminos, 6. Madrid. — 2.960 pesetas. — 1981. — T100523.

Baymar, S. A. — Costa Rica, 29. Madrid. — 829 pesetas. — 1981. — T103594.

Velasco García, Félix. — Ur. Soto Viñuelas. Colmenar Viejo. — 8.245 pesetas. — 1981. — T104825.

Pérez Rodríguez, Agustín. — General Sanjurjo, 26. Madrid. — 16.073 pesetas. — 1981. — T105496.

Rodríguez Martín, Eustasio. — San Felipe, 4. Torrejón de Ardoz. — 110.885 pesetas. — 1981. — T10598.

Cantero Sánchez, Angel. — Juan de la Cierva, 20. Arganda del Rey. — 1.398 pesetas. — T106330.

Mateo Martínez, Evaristo. — Berlín, número 10. Madrid. — 3.301 pesetas. — 1981. — T109753.

Moeda Díaz, Manuel, y otro. — Irún, número 9. San Fernando de Henares. — 1.962 pesetas. — 1981. — T113274.

Castellana de Inmuebles Comerciales, Sociedad Anónima. — Paseo de Alcobendas, 10. Alcobendas. — 370.805 pesetas. — 1981. — T113352.

Ortiz Olivás, Juan A. — Pinos de Osuna, número 2. Madrid. — 5.644 pesetas. — T114105.

Gallego Valencia, Luciano. — Ribadavia, número 8. Madrid. — 164.805 pesetas. — T114108.

Rodríguez Ramos, Elvira. — Rioja, número 7. Madrid. — 6.622 pesetas. — 1981. — T114121.

Humnes Nielfa, Manuel, y otro. — Cd. Res. Fuente Santo, 2. Colmenar Viejo. — 2.117 pesetas. — 1981. — T115003.

Const. Gómez Alcier, S. A. — San Roque, 31. Guadarrama. — 50.227 pesetas. — 1981. — T115004.

Arriola Serrano, M. Luisa. — C. Alonso Tobar, 13. Madrid. — 28.229 pesetas. — 1981. — T115048.

Virginia del Salto. — Villaviciosa, sin número. Fuenlabrada. — 3.301 pesetas. — 1981. — T116297.

Naranjo Iglesias, Tomás. — Veintiseiete de Octubre, 10. Torrejón de Ardoz. — 25.030 pesetas. — 1981. — T118188.

Iniesta Ayala, Juan. — San Antón, 65. Parla. — 2.192 pesetas. — 1981. — T118791.

El Bosque de Madrid. — Villaviciosa

de Odón. — 5.005 pesetas. — 1981. — T120495.  
 Desarrollo y Explotación de Fincas. — Ecuador, sin número. Coslada. — 6.841 pesetas. — 1981. — T124877.  
 Licalo, S. A. — Paseo de La Habana, número 87. Madrid. — 29.035 pesetas. — 1981. — T124924.  
 De la Helguera Dahl, Consuelo. — Molina Vicente. Colmenar Viejo. — 12.674 pesetas. — 1981. — T124923.  
 Pronto, S. A. — Costa de Madrid. San Martín de Valdeiglesias. — 849 pesetas. 1981. — T125155.  
 Pronto, S. A. — Virgen de la Nueva, número 225. San Martín de Valdeiglesias. — 460 pesetas. — 1981. — T125176.  
 Rez Martín, María. — Marqués de la Valdavia, 122. Alcobendas. — 85.273 pesetas. — 1981. — T127655.  
 Promocisa. — Avenida de Lisboa. Alcorcón. — 1.296 pesetas. — 1981. — T128153.  
 Promocisa. — Avenida de Lisboa. Alcorcón. — 965 pesetas. — 1981. — T128855.  
 Santiago Bargueño Eugenia. — Avenida de Madrid, 44. Coslada. — 543 pesetas. — 1981. — T129258.  
 Promocisa. — Avenida de Lisboa. Alcorcón. — 592 pesetas. — 1981. — T129476.  
 Promocisa. — Avenida de Lisboa. Alcorcón. — 769 pesetas. — 1981. — T129478.  
 Promocisa. — Avenida de Lisboa. Alcorcón. — 911 pesetas. — 1981. — T130396.  
 Polo Santamarina, Josefa. — Avenida de Lisboa, sin número. Alcorcón. — 7.324 pesetas. — 1981. — T131758.  
 Promocisa. — Avenida de Lisboa. Alcorcón. — 746 pesetas. — 1981. — T134266.  
 López Granados, José. — Humanes, 2. Fuenlabrada. — 4.423 pesetas. — 1981. T134827.  
 Corona Jurado, José. — Calvo Sotelo, número 28. Madrid. — 41.205 pesetas. 1981. — T135005.  
 Aparicio Ruiz, Valentín. — Romero, 2. Alcorcón. — 688 pesetas. — 1981. — T135010.  
 Promocisa. — Avenida de Lisboa. Alcorcón. — 1.099 pesetas. — 1981. — T135158.  
 Barragán Bravo, Dionisio, y otra. — 83.745 pesetas. — 1981. — T136470.  
 Pedrero Magro, Mercedes. — Entrepeñas, 17. Sacedón (Guadalajara). — 77.998 pesetas. — 1981. — T137233.  
 Jiménez Jiménez, Manuel. — Arce, 3. Madrid. — 8.554 pesetas. — 1981. — T137554.  
 Promotora Ind. La Moraleja Enmedio. Avenida de José Antonio, 2. La Moraleja. — 308.633 pesetas. — 1981. — T137946.  
 Promotora Ind. La Moraleja Enmedio. Avenida de José Antonio, 2. La Moraleja. — 1.183.761 pesetas. — 1981. — T137947.  
 Promotora Ind. La Moraleja Enmedio. Avenida de José Antonio, 2. La Moraleja. — 1.787.490 pesetas. — 1981. — T137975.  
 Alvarez Fernández, Fernando. — Foncalada, 24. Oviedo. — 29.333 pesetas. — 1981. — T138151.  
 Jiménez Velarde, Miguel A. — Avenida Polvoranca. Alcorcón. — 21.635 pesetas. — 1981. — T138542.  
 Barrio Pérez, Ramón. — Islas Canarias, 8. Pinto. — 33.066 pesetas. — 1981. T138642.  
 Exclusivas de Alimentación Fenan, Sociedad Anónima. — Aroz, 12. Fuenlabrada. — 3.863 pesetas. — 1981. — T139806.  
 Pascual Espiga, Adelino, y otra. — Hortensios, 11. Guadarrama. — 250.295 pesetas. — 1981. — T130094.  
 Promocisa. — Avenida de Lisboa. Alcorcón. — 739 pesetas. — 1981. — T140015.  
 De la Cruz Herranz, Tomás. — El Rincón, 8. Guadarrama. — 24.277 pesetas. — 1981. — T140686.  
 Const. Cea, S. A. — Río Segre, 8. Alcorcón. — 1.133 pesetas. — 1981. — T140951.  
 Tavira Pastor, Matías Félix, y otro. — Marqués de Lis, 22. Madrid. — 24.916 pesetas. — 1981. — T141773.  
 Deriva, S. A. — Carretera de Madrid-

Algete, sin número. Algete. — 15.455 pesetas. — 1981. — T142036.  
 Galindo Ibarra, Pedro. — Manoterías, número 20. Madrid. — 831 pesetas. — 1981. — T143506.  
 Iribar Tonretagoyena, Juan. — Caserío Ollalu. Urnieta (Guipúzcoa). — 77.561 pesetas. — 1982. — T89.  
 Promociones Velasco, S. A. — Carretera de Daganzo. Madrid. — 11.124 pesetas. — 1982. — T538.  
 López Muñoz, Eliseo. — Méjico, 3. Madrid. — 37.085 pesetas. — 1982. — T880.  
 Iciar, S. A. — Travesía de Sacedón, 1. Villaviciosa de Odón. — 4.974 pesetas. — 1982. — T3158.  
 Promocisa. — Avenida de Lisboa. Alcorcón. — 1.490 pesetas. — 1982. — T3191.  
 Promocisa. — Avenida de Lisboa. Alcorcón. — 1.119 pesetas. — 1982. — T3204.  
 Promocisa. — Avenida de Lisboa. Alcorcón. — 1.119 pesetas. — 1982. — T3206.  
 Montero Mejía, José Luis. — Paseo de La Habana, 20. Fuenlabrada. — 66.405 pesetas. — 1982. — T4086.  
 Interparque, S. A. — Hilados. Torrejón de Ardoz. — 505 pesetas. — 1982. T4262.  
 Herrero Ruiz, Gregorio. — Viñuelas, sin número. Cerceda. — 6.073 pesetas. 1982. — T4404.  
 Vozmediano Gómez, José Luis. — General Franco, 57. Torrejón de Ardoz. — 132.453 pesetas. — 1982. — T5198.  
 Martín Alonso, Jacinto. — Poblado Orbsa. Torrejón de Ardoz. — 51.997 pesetas. — 1982. — T6347.  
 Construcciones Alfredo Corral. — Campaneros, 18. Valencia. — 1.356.589 pesetas. — 1982. — T6538.  
 Construcciones Alfredo Corral. — Campaneros, 18. Valencia. — 357.001 pesetas. — 1982. — T6539.  
 Construcciones Alfredo Corral. — Campaneros, 16. Valencia. — 1.153.613 pesetas. — 1982. — T6934.  
 Construcciones Alfredo Corral. — Campaneros, 16. Valencia. — 303.587 pesetas. — 1982. — T6935.  
 Construcciones Alfredo Corral. — Campaneros, 16. Valencia. — 851.078 pesetas. — 1982. — T7017.  
 Construcciones Alfredo Corral. — Campaneros, 16. Valencia. — 223.971 pesetas. — 1982. — T7018.  
 Crosa, S. A. — Platería, 44. Murcia. — 1.798.205 pesetas. — 1982. — T7023.  
 Construcciones Alfredo Corral. — Campaneros, 18. Valencia. — 1.357.589 pesetas. — 1982. — T7434.  
 Construcciones Alfredo Corral. — Campaneros, 18. Valencia. — 357.001 pesetas. — 1982. — T7435.  
 Hernández Rodríguez, Juan. — Princesa Doña Sofía, 1. Alcorcón. — 8.245 pesetas. — 1982. — T9611.  
 Tejedor Martín, Marcelino. — Bco. La Morena, 9. San Agustín del Guadalix. — 11.009 pesetas. — 1982. — T10001.  
 Lacruz Martínez, Alfonso. — Benahavis, Málaga. — 69.595 pesetas. — 1982. T11818.  
 Manuel Forcada Uruña. — Velázquez, número 157. Madrid. — 3.177.533 pesetas. — 1982. — T12410.  
 Calvo San Juan, Raimundo. — Plaza, número 11. Fuenlabrada. — 2.217 pesetas. — 1982. — T12477.  
 Tonymar, S. A. — Batalla de Belchite, número 3. Madrid. — 30.905 pesetas. — 1982. — T12624.  
 Vizcaino Rodríguez, Alberto. — Los Alpes, 6. Madrid. — 39.706 pesetas. — 1982. — T12644.  
 Hermutosa, S. A. — San Millán, 17. Málaga. — 30.905 pesetas. — 1982. — T12867.  
 Promocisa. — Avenida de Lisboa, sin número. Torrejón de Ardoz. — 1.049 pesetas. — 1982. — T12974.  
 Gil Cabrera, Magdalena. — Martino, número 19. Fuengirola. — 42.400 pesetas. — 1982. — T14194.  
 Moreno Cepeda, Juan M., y otra. — P. Pintor Goya, 1. Ciempozuelos. — 30.905 pesetas. — 1982. — T14696.  
 A. F. Ocaña. — Juan Fernández, 45. Madrid. — 10.305 pesetas. — 1982. — T14702.  
 M. Carmen, Patricio. — Corazón de

María, 19. Madrid. — 469 pesetas. — 1982. — T15174.  
 Serramp Rey, Angel Luis. — San Martín de Valdeiglesias. — 21.551 pesetas. — 1982. — T15655.  
 Cdad. Res. Sto. Cristo Lezo, S. A. — Balmes, 306. Barcelona. — 7.373 pesetas. 1982. — T19523.  
 Francisco Javier Hernández. — Valmojado, 117. Madrid. — 34.201 pesetas. — 1982. — T19729.  
 Aurelio Fernández. — Doctor Casimiro Morcillo, 8. Alcobendas. — 2.709 pesetas. — 1982. — T21301.  
 Hospiplás, S. A. — Florencio Grande, número 2. Torrejón de Ardoz. — 3.866 pesetas. — 1982. — T21310.  
 Inmob. Nivi, S. A. — General Cabanellas, 9. La Línea de la Concepción (Cádiz). — 3.571.505 pesetas. — 1982. — T21843.  
 Inmob. Nivi, S. A. — General Cabanellas, 9. La Línea de la Concepción (Cádiz). — 242.255 pesetas. — 1982. — T21844.  
 Argona Macayo, Angel. — Salamanca, número 16. Fuenlabrada. — 13.061 pesetas. — 1982. — T22855.  
 Peinado Arenas, Bartolomé. — Nicaragua, 10. Jaén. — 1.076 pesetas. — 1982. T23018.  
 Agustina Lárraga. — Vicente B., 22. Madrid. — 58.771 pesetas. — 1982. — T25998.  
 Paz Marco Norte. — Peña Santa, 18. Madrid. — 257.505 pesetas. — 1982. — T26384.  
 Antonio López. — Melilla, núm. 10. — 582 pesetas. — 1982. — T26406.  
 Calzada Santino, Martín. — Lima, 52. Fuenlabrada. — 45.325 pesetas. — 1982. T27222.  
 Fernández Núñez, Vicente. — Navarra, número 24. Madrid. — 30.905 pesetas. 1982. — T27341.  
 Banco de Madrid, S. A. — Carrera de San Jerónimo, 13. Madrid. — 24.180 pesetas. — 1982. — T28043.  
 Caballero Rives, M. Carmen. — Víctor Catalán, 14. Gerona. — 108.788 pesetas. 1982. — T29036.  
 Pilar González Domínguez. — Castellana, 132. Madrid. — 32.965 pesetas. — 1982. — T29397.  
 Jofra, S. A. — Felipe Alvarez, 26. Madrid. — 6.765 pesetas. — 1982. — T29423.  
 Jofra, S. A. — Felipe Alvarez, 26. Madrid. — 10.337 pesetas. — 1982. — T29747.  
 Jofra, S. A. — Felipe Alvarez, 26. Madrid. — 10.337 pesetas. — 1982. — T29748.  
 Mario Sansón. — Somosierra, 4. Madrid. — 30.905 pesetas. — 1982. — T29750.  
 Motan, S. A. — Princesa, 25. Madrid. 1.345.089 pesetas. — 1982. — T29887.  
 Jofra, S. A. — Felipe Alvarez, 26. Madrid. — 10.346 pesetas. — 1982. — T30135.  
 Inmobiliaria Bandama, S. A. — Residencial Sala Gua, 21. Madrid. — 2.267 pesetas. — 1982. — T30452.  
 Grupo Sindical Colonización. — Villedes (Alava). — 30.051 pesetas. — 1982. T30500.  
 Félix Cobeta. — José Antonio, 2. Madrid. — 257.505 pesetas. — 1982. — T30906.  
 Hoteles Alhama, S. A. — Alfredo Marquerie, 7. Madrid. — 188.002 pesetas. 1982. — T31026.  
 Urb. Espacio, S. A. — Iglesia, 4. Coslada. — 916 pesetas. — 1982. — T31323.  
 Ibayá, S. A. — Conde de Xiquena, 11. Madrid. — 7.525 pesetas. — 1982. — T32526.  
 Banesto, S. A. — Martínez Sánchez Miguel. — 29.618 pesetas. — 1982. — T32857.  
 Martínez Sánchez, Miguel. — Travesía de las Cortes, 315. Barcelona. — 10.099 pesetas. — 1982. — T32924.  
 Sánchez González, Salvador. — Juan Crisóstomo, 1. Cuenca. — 104.490 pesetas. — 1982. — T33649.  
 Guerrero Sánchez, Otero. — Puerto, número 21. Villacanejos. — 20.605 pesetas. — 1982. — T34499.  
 Ruiz Ruiz, Luis. — Cabezeuela, 5. Madrid. — 164.805 pesetas. — 1982. — T34912.  
 Ramón García. — Manuel Acuña, 5.

Madrid. — 241.684 pesetas. — 1982. — T35199.  
 Angel Cid. — Queipo de Llano, 27. Madrid. — 1.550 pesetas. — 1982. — T36180.  
 Casillas García, Celestino. — Socorro, número 6. Vicálvaro. — 185.376 pesetas. 1982. — T36655.  
 Adrado Martín, Antonio. — Cayetano Pando, 4. Madrid. — 52.020 pesetas. — 1982. — T38841.  
 Moreno Bustelo, Rosalía. — Higuera, número 40. Madrid. — 10.305 pesetas. 1982. — T38842.  
 Pérez González, Raquel. — Antesala M. Carm., 1. Madrid. — 49.044 pesetas. 1982. — T39515.  
 Arias Arana, Mercedes, y otra. — Liberación, 12. Madrid. — 161.314 pesetas. — 1982. — T40039.  
 Promotora Federico Rubio 99, S. A. — Rodríguez Sampedro, 13. Madrid. — 6.901 pesetas. — 1982. — T40411.  
 Dolores González. — Hacienda de Pavones, 245. Madrid. — 1.842 pesetas. — 1982. — T42440.  
 Dolores González. — Hacienda de Pavones, 245. Madrid. — 1.842 pesetas. — 1982. — T42442.  
 Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.  
 Madrid, 25 de junio de 1982. — El Jefe de Relaciones con el Contribuyente (Firmado).  
 (G.—2.790)

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta y que no han sido hallados en los domicilios que figuran en los documentos de esta Delegación, o que se han alegado distintas causas para no recibirlas por personas que la legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación, por lo que se les hace saber:

Primero. Que deberán ingresar las cantidades que a cada uno se consignan en la citada relación en la Sección de Caja de esta Delegación.

*Periodo voluntario de ingreso*

a) Liquidaciones publicadas entre los días 1 y 15 de cada mes, tendrán plazo hasta el día 10 del mes siguiente.  
 b) Liquidaciones publicadas del 16 al fin de cada mes, tendrán plazo hasta el día 25 del mes siguiente.  
 Si el último día de ingreso en ambos casos fuera inhábil, el plazo finalizará el inmediato hábil posterior.

*Recargo de prórroga*

Cuando no se efectúe el ingreso en los plazos anteriores indicados podrá realizarse con recargo de prórroga del 5 por 100 en la propia Sección de Caja, en los siguientes plazos:

a) Publicaciones cuyo plazo de ingreso en periodo voluntario termine el día 10: del 11 al 25 del mismo mes.  
 b) Publicaciones cuyo plazo de ingreso en periodo voluntario termine el día 25: del 26 al 10 del mes siguiente.  
 Si el último día de ingreso con el recargo del 5 por 100 fuere en uno u otro caso inhábil, el plazo de prórroga finalizará el inmediato hábil posterior.

*Recargo de apremio*

Transcurrido el plazo de prórroga se iniciará el procedimiento de apremio para el cobro de los débitos con el recargo del 20 por 100.

Segundo. Que en caso de disconformidad con las liquidaciones practicadas pueden interponer recurso de reposición ante la Administración de Tributos, Sección de Imposición sobre la Renta de las Personas Físicas, o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial en los plazos de ocho y quince días hábiles, respectivamente.

Tercero. Que contra las bases impositivas fijadas por la Junta de Evaluación respectiva pueden interponer los recursos de agravio comparativo, por aplicación indebida de índices, o el de agravio absoluto en el plazo de quince días, los dos primeros ante el Jurado Territorial Tributario y el tercero ante el Adminis-

trador de Tributos de la provincia. La interposición de cualquier clase de recurso no suspende el pago de las cuotas correspondientes, no interrumpiendo, por tanto, los plazos consignados para realizar el ingreso.

Cuarto. Que en todos los plazos señalados se entenderán días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este "Boletín Oficial".

Relación de notificaciones número 211 por el concepto de TRABAJO PERSONAL - INGENIEROS TECNICOS DE TELECOMUNICACION.

NOMBRE O RAZON SOCIAL. — DOMICILIO. — EJERCICIO. — A INGRESAR. — AÑO CONTRATADO. — NUMERO DE REFERENCIA

García Barroso, Alfonso. — Santiago Apóstol, 4. Alcobendas. — 1976. — 500 pesetas. — 1980. — N4053.

Relación de notificaciones número 211 por el concepto de TRABAJO PERSONAL - APAREJADORES.

Ortega Bombín, Manuel. — Maqueda, número 18. Leganés. — 1974. — 65.028 pesetas. — 1980. — N5239.

Relación de notificaciones número 211 por el concepto de TRABAJO PERSONAL - PRACTICANTES.

Cuéllar Miguel, Antonio. — Alcobendas. — 1976. — 22.484 pesetas. — 1980. — N5964.

Montañer Cerpa, Felisa. — San Martín de Valdeiglesias. — 1976. — 7.154 pesetas. — 1980. — N6478.

Moya Momo, Antonio. — Batalla del Ebro, 2. Leganés. — 1976. — 3.554 pesetas. — 1980. — N6501.

Ramírez Bucero, Francisco. — Zarzalejo. — 1976. — 10.934 pesetas. — 1980. — N6624.

Sánchez Dehesa García - Brazales, Celestino. — Santa Teresa, 6. Leganés. — 1976. — 1.304 pesetas. — 1980. — N6743.

Santiago Rubio, Carmen. — Madrid, número 23. Leganés. — 1976. — 8.054 pesetas. — 1980. — N6767.

Serrano Castillo, Ernesto. — Fraguas, número 7. Orusco. — 1976. — 14.084 pesetas. — 1980. — N6796.

Relación de notificaciones número 211 por el concepto de TRABAJO PERSONAL - MEDICOS.

Lázaro Lázaro, Martín. — Ciempozuelos. — 1975. — 17.304 pesetas. — 1980. — N8041.

Mancebos Martínez, Emilio. — San Martín de Valdeiglesias. — 1975. — 17.304 pesetas. — 1980. — N8067.

Suescun Hernández, Jorge. — Alcobendas. — 1975. — 17.304 pesetas. — 1980. — N8217.

Torrente Larrosán, Narciso. — Ayala, 88 triple. Colmenar Viejo. — 1975. — 17.304 pesetas. — 1980. — T8223.

Zorita Gómez, Félix. — Ramón y Cajal, San Martín de Valdeiglesias. — 1975. — 17.304 pesetas. — 1980. — N8246.

Morillas Alvarez, Lorenzo. — Zarzalejo. — 1975. — 12.774 pesetas. — 1980. — N8767.

Paradinas Jiménez, Félix. — H. Psiquiátrico Mujeres. Ciempozuelos. — 1975. — 13.104 pesetas. — 1980. — N8823.

Peral Serrano, Leandro del. — Leganés. — 1975. — 8.304 pesetas. — 1980. — N8841.

Rivero Valenzuela, Domingo. — Guadarrama, 6. Leganés. — 1975. — 13.104 pesetas. — 1980. — N8924.

Santos Galián, José María. — Alpedrete. — 1975. — 13.104 pesetas. — 1980. — N8997.

Albo Alvarez, María Angeles. — San Sebastián, 3. Ciempozuelos. — 1975. — 1.444 pesetas. — 1980. — N9640.

Alonso Figueroa, José María. — Ramón y Cajal, 18. San Martín de Valdeiglesias. — 1975. — 3.444 pesetas. — 1980. — N9646.

Gómez Carnero, Marcelino. — Plaza de Roma, 1. Leganés. — 1975. — 3.444 pesetas. — 1980. — N9778.

Lambea Peinado, Miguel Angel. — M. Rodríguez Zamorano, 36. Leganés. — 1975. — 3.444 pesetas. — 1980. — N9804.

Herrera Barrera, Luis Anibal. — Sa-

natorio Psiquiátrico. Ciempozuelos. — 1975. — 924 pesetas. — 1980. — N10191.

Barbero García, Francisco. — Mayorazgo, 12-10. Leganés. — 1975. — 84 pesetas. — 1980. — N10534.

Bejarano Estébanez, Nora. — Rioja, número 20. Leganés. — 1975. — 84 pesetas. — 1980. — N10544.

Fuente Calvo, José Luis de la. — Martina García, 16. Fuente el Saz del Jarama. — 1975. — 84 pesetas. — 1980. — N10729.

García de las Heras García, Ricardo. — Francisco Franco, 5. Leganés. — 1975. — 84 pesetas. — 1980. — N10763.

Martínez Díaz, Tomás. — Priorato, 1. Leganés. — 1975. — 84 pesetas. — 1980. — N11008.

Mesonero del Brio, Francisco. — Carlos Ruiz, 9. Leganés. — 1975. — 84 pesetas. — 1980. — N11043.

Pintor Gutiérrez, Manuel. — Hospital Psiquiátrico Mujeres. Ciempozuelos. — 1975. — 84 pesetas. — 1980. — N11164.

Relación de notificaciones número 211 por el concepto de TRABAJO PERSONAL - COBRADORES DE GIRO.

Gómez Caballero, Francisco. — Torres de la Alameda. — 1975. — 3.392 pesetas. — 1980. — N11403.

Polo Casanova, Pablo. — Torres de la Alameda. — 1975. — 3.392 pesetas. — 1980. — N11443.

Reguillón García, Sebastián. — Zarzalejo. — 1975. — 3.572 pesetas. — 1980. — N11450.

Relación de notificaciones número 211 por el concepto de TRABAJO PERSONAL - DIRECTORES CINEMATOGRAFICOS NACIONALES.

Ariza S. de Molina, Francisco. — Los Fresnos, 8. Soto del Real. — 1975. — 11.700 pesetas. — 1980. — N11769.

Relación de notificaciones número 211 por el concepto de TRABAJO PERSONAL - ARQUITECTOS.

Ynzenga Acha, Bernardo. — Abantos, s/D-6. El Escorial. — 1976. — 58.968 pesetas. — 1981. — N1142.

García Ramos, Angeles. — Río Tormes, 13. Leganés. — 1976. — 15.120 pesetas. — 1981. — N1335.

Relación de notificaciones número 211 por el concepto de TRABAJO PERSONAL - PROFESORES E INTENDENTES MERCANTILES.

Casasolas Quesada, Enrique. — Castillo de Ponferrada, 19. Villanueva del Pardillo. — 1976. — 4.950 pesetas. — 1981. — N1436.

Hidalgo Bermejo, Milagros. — Ampurdán, 9. Leganés. — 1976. — 450 pesetas. — 1981. — N1574.

Lara Lara, Lorenzo. — Avenida de José Antonio, 15. Leganés. — 1976. — 450 pesetas. — 1981. — N1592.

Rodríguez de la Fuente, José. — Almunia, 1. Leganés. — 1976. — 450 pesetas. — 1981. — N1736.

Relación de notificaciones número 211 por el concepto de TRABAJO PERSONAL - VETERINARIOS.

Polo Lozano, Eduardo. — Chinchón. — 1976. — 7.664 pesetas. — 1981. — N6358.

Martín García, Angel. — José Antonio, 4. Leganés. — 1976. — 5.564 pesetas. — 1981. — N6384.

Vara Solana, Moisés. — San Martín de Valdeiglesias. — 1976. — 5.564 pesetas. — 1981. — N6393.

Amor Ramos, Francisco. — Arganda del Rey. — 1976. — 5.144 pesetas. — 1981. — N6397.

Relación de notificaciones número 211 por el concepto de TRABAJO PERSONAL - MEDICOS.

Alcaraz Calvo, Mariano. — San Lorenzo del Escorial. — 1976. — 19.072 pesetas. — 1982. — N544.

Mancebo Martínez, Emilio. — Carretera de Avila, 22. San Martín de Valdeiglesias. — 1976. — 19.072 pesetas. — 1982. — N761.

Zorita Gómez, Félix. — Ramón y Cajal, San Martín de Valdeiglesias. — 1976. — 19.072 pesetas. — 1982. — N917.

Molina Navarro, José. — Sanatorio P. N. A. El Escorial. — 1976. — 14.784 pesetas. — 1982. — N1396.

Sastre Rincón, Antonio. — San Loren-

zo del Escorial. — 1976. — 13.962 pesetas. — 1982. — N1622.

Granero Moré, Vicente. — Pelayos de la Presa. — 1976. — 13.104 pesetas. — 1982. — N1737.

Andrés Rivera, Angel. — San Agustín de Guadalix. — 1976. — 8.484 pesetas. — 1982. — N1799.

Alonso Figueroa, José María. — Ramón y Cajal, 18. San Martín de Valdeiglesias. — 1976. — 3.444 pesetas. — 1982. — N2270.

Bueno Sacristán, Manuel. — Daganzo. — 1976. — 3.444 pesetas. — 1982. — N2302.

Granero Vicedo, Vicente. — San Martín de Valdeiglesias. — 1976. — 628 pesetas. — 1982. — N3305.

Relación de notificaciones número 211 por el concepto de TRABAJO PERSONAL - BAILARINES DE CONJUNTO, TEATROS Y SALAS DE FIESTAS.

Almansa Aguilar, Raimundo. — Paseo de Santa María de la Cabeza, 47. — 1976. — 1.200 pesetas. — 1982. — N3710.

Alvarez Lence, Soledad. — Ilustración, número 17. — 1976. — 800 pesetas. — 1982. — N3712.

Anguita Ayala, Emilio. — Fortuna, número 23. — 1976. — 11.600 pesetas. — 1982. — N3713.

Arrabal Herrero, Manuel. — San Virgilio, 4. — 1976. — 300 pesetas. — 1982. — N3715.

Belmonte Fernández, Fernando. — Garavillas, 9. — 1976. — 900 pesetas. — 1982. — N3716.

Cabeza Goas, Tomás. — Juanelo, número 8. — 1976. — 1.700 pesetas. — 1982. — N3717.

Cayela Herrero, María Pilar. — Conrado del Campo, 5. — 1976. — 1.200 pesetas. — 1982. — N3719.

Cires García, Isabel de. — Puerto Monasterio, 24. — 1976. — 1.200 pesetas. — 1982. — N3720.

Contreras Salido, Isabel. — Alondra, número 6. — 1976. — 1.200 pesetas. — 1982. — N3722.

Esteban Malo, Agustina. — Virgen de Lourdes, 2. — 1976. — 1.040 pesetas. — 1982. — N3724.

Esteban Malo, Angeles. — Virgen de Lourdes, 28. — 1976. — 800 pesetas. — 1982. — N3725.

Flores Amaya, Lorenza. — Hilarión Eslava, 24. — 1976. — 1.700 pesetas. — 1982. — N3728.

García García, Soledad. — Raimundo Fernández Villaverde, 14. — 1976. — 400 pesetas. — 1982. — N3729.

García Sánchez, Carmelo. — Doctor Castelo, 22. — 1976. — 1.000 pesetas. — 1982. — N3730.

González Amaya, Antonia. — Vicente Camarón, 34 ó 35. — 1976. — 800 pesetas. — 1982. — N3731.

Gordo Triguero, María Carmen. — Avenida de Calvo Sotelo, 30. — 1976. — 7.000 pesetas. — 1982. — N3732.

Jiménez Simón, José. — Garellano, número 3. — 1976. — 1.200 pesetas. — 1982. — N3735.

Lacerda Martins, Eva. — Ballesta, número 28. — 1976. — 1.200 pesetas. — 1982. — N3736.

López Rodríguez, Tomasa. — Zona Verde, 8. Vicálvaro. — 1976. — 1.200 pesetas. — 1982. — N3737.

Miranda González, Pedro. — Escoriaza, 18. — 1976. — 1.200 pesetas. — 1982. — N3742.

Pedrero Escobar, Raquel. — Sicilia, número 35. — 1976. — 11.600 pesetas. — 1982. — N3748.

Prado Díaz, María Carmen del. — Antonio Prieto, 117. — 1976. — 8.900 pesetas. — 1982. — N3750.

Ráez Bernardino, Rosa. — Ricardo Ortiz, 45. — 1976. — 1.200 pesetas. — 1982. — N3751.

Romo Martínez, Víctor Manuel. — Avenida de José Antonio, 52. — 1976. — 1.040 pesetas. — 1982. — N3752.

Salas López, Encarnación. — Martínez, número 7. — 1976. — 6.600 pesetas. — 1982. — N3753.

Santa María Anaya, María Luisa. — Plaza de los Mostenses, 11. — 1976. — 400 pesetas. — 1982. — N3754.

Santiago Martínez, José. — Puerto Monasterio, 24. — 1976. — 1.200 pesetas. — 1982. — N3755.

Sierra López, Enrique. — Castillo de la Mota, 4. — 1976. — 1.040 pesetas. — 1982. — N3756.

Sigüenza Castillo, María. — María Teresa, 11. — 1976. — 800 pesetas. — 1982. — N3757.

Tomás Sánchez, Angeles. — Antonio López, 5. — 1976. — 11.100 pesetas. — 1982. — N3759.

Vázquez Mate, Lulia. — Ave María, números 22-10. — 1976. — 400 pesetas. — 1982. — N3761.

Velázquez Bonastre, Francisca. — Carvéllez López, Gracia María. — Avenidal Silíceo, 10. — 1976. — 1.200 pesetas. — 1982. — N3762.

da del Cerro de los Angeles, número 3. — 1976. — 10.200 pesetas. — 1982. — N3763.

Relación de notificaciones número 211 por el concepto de TRABAJO PERSONAL - ACTORES PRINCIPALES DE CINE RESIDENTES EN ESPAÑA.

Bourgeois Serquelle, Antonio. — Jabonería, 49. Alcorcón. — 1976. — 7.150 pesetas. — 1982. — N3775.

Relación de notificaciones número 211 por el concepto de TRABAJO PERSONAL - COBRADORES DE GIROS.

Batres Pérez, Isidro. — Pinto. — 1976. — 63 pesetas. — 1982. — N3870.

Casado Casado, Tomás. — Morata de Tajuña. — 1976. — 2.942 pesetas. — 1982. — N3880.

Díez Jiménez, José Luis. — Ciempozuelos. — 1976. — 62 pesetas. — 1982. — N3887.

Gómez Caballero, Francisco. — Torres de la Alameda. — 1976. — 4.292 pesetas. — 1982. — N3899.

Martín Sánchez, Federico. — Valdellana. — 1976. — 5.642 pesetas. — 1982. — N3928.

Polo Casanova, Pablo. — Torres de la Alameda. — 1976. — 5.192 pesetas. — 1982. — N3952.

Reguillón García, Sebastián. — Zarzalejo. — 1976. — 4.292 pesetas. — 1982. — N3960.

Rodríguez Ginez, Antonio. — Valdaracete. — 1976. — 62 pesetas. — 1982. — N3963.

Relación de notificaciones número 211 por el concepto de TRABAJO PERSONAL - PROFESORES SIN ACADÉMIA.

Fernández Jiménez, Antonio. — Torres Bellas, 7-52. Alcorcón. — 1976. — 4.120 pesetas. — 1982. — N8447.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 16 de julio de 1982.—El Jefe de Relaciones con el Contribuyente (Firmado).

(G.—3.115)

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta y que no han sido hallados en los domicilios que figuran en los documentos de esta Delegación, o que se han alegado distintas causas para no recibirlas por personas que la legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación, por lo que se les hace saber:

Primero. Que deberán ingresar las cantidades que a cada uno se consignan en la citada relación en la Sección de Caja de esta Delegación.

Periodo voluntario de ingreso

a) Liquidaciones publicadas entre los días 1 y 15 de cada mes, tendrán plazo hasta el día 10 del mes siguiente.

b) Liquidaciones publicadas del 16 al fin de cada mes, tendrán plazo hasta el día 25 del mes siguiente.

Si el último día de ingreso en ambos casos fuera inhábil, el plazo finalizará el inmediato hábil posterior.

Recargo de prórroga

Cuando no se efectúe el ingreso en los plazos anteriores indicados podrá realizarse con recargo de prórroga del 5 por 100 en la propia Sección de Caja, en los siguientes plazos:

a) Publicaciones cuyo plazo de ingreso en período voluntario termine el día 10: del 11 al 25 del mismo mes.

b) Publicaciones cuyo plazo de ingreso en período voluntario termine el día 25: del 26 al 10 del mes siguiente.

Si el último día de ingreso con el recargo del 5 por 100 fuere en uno u otro caso inhábil, el plazo de prórroga finalizará el inmediato hábil posterior.

**Recargo de apremio**

Transcurrido el plazo de prórroga se iniciará el procedimiento de apremio para el cobro de los débitos con el recargo del 20 por 100.

Segundo. Que en caso de disconformidad con las liquidaciones practicadas pueden interponer recurso de reposición ante la Administración de Tributos, Sección de Imposición sobre la Renta de las Personas Físicas, o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial en los plazos de ocho y quince días hábiles, respectivamente.

Tercero. Que contra las bases impositivas fijadas por la Junta de Evaluación respectiva pueden interponer los recursos de agravio comparativo, por aplicación indebida de índices, o el de agravio absoluto en el plazo de quince días, los dos primeros ante el Jurado Territorial Tributario y el tercero ante el Administrador de Tributos de la provincia. La interposición de cualquier clase de recurso no suspende el pago de las cuotas correspondientes, no interrumpiendo, por tanto, los plazos consignados para realizar el ingreso.

Cuarto. Que en todos los plazos señalados se entenderán días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este "Boletín Oficial".

**Relación de notificaciones número 189 por el concepto de TRABAJO PERSONAL - ABOGADOS.**

NOMBRE O RAZON SOCIAL. — DOMICILIO. — EJERCICIO. — A INGRESAR. — AÑO CONTRATADO. — NUMERO DE REFERENCIA

Martínez Fresneda Barrera, Lorenzo. Núñez de Balboa, núm. 30. Madrid. — 1974. — 4.252 pesetas. — 1980. — N1341.

**Relación de notificaciones número 189 por el concepto de TRABAJO PERSONAL - GESTORES ADMINISTRATIVOS.**

López Serrano, Antonio. — Cristo, 1. Torrejón de Ardoz. — 1976. — 2.680 pesetas. — 1980. — N4152.

**Relación de notificaciones número 189 por el concepto de TRABAJO PERSONAL - MEDICOS.**

Alvarez Puente, Ricardo Agustín. — Torrejón de la Calzada. — 1975. — Pesetas 29.640. — 1980. — N7275.

Blanco Solana, José Ramón. — José Antonio, 13. Robledillo de la Jara. — 1975. — 13.104 pesetas. — 1980. — N8341.

Sancha Gil, Isaias. — Gascones. — 1975. — 13.104 pesetas. — 1980. — N8975.

Tamayo Fernández, Francisco Javier. Avenida del Generalísimo, 10. Torrejón de Ardoz. — 1975. — 5.918 pesetas. — 1980. — N9603.

Delgado Pérez, Jesús. — Francisco Navacerrada, 11. Madrid. — 1975. — 924 pesetas. — 1980. — N10075.

Montoya Melgar, Eladio. — Torrejón de Ardoz. — 1975. — 924 pesetas. — 1980. — N10287.

Muñoz Martínez, Carlos. — Navas del Rey. — 1975. — 924 pesetas. — 1980. — N10297.

**Relación de notificaciones número 189 por el concepto de TRABAJO PERSONAL - INGENIEROS TECNICOS TOPOGRAFOS.**

Arias González, Eduardo. — Demetrio Hontorio. Palencia. — 1976. — 500 pesetas. — 1981. — N339.

**Relación de notificaciones número 189 por el concepto de TRABAJO PERSONAL - ARQUITECTOS.**

Bianchi Lanús, Luis María. — Carretera de Aranjuez, 11. Villacanejos. —

1976. — 37.264 pesetas. — 1981. — N617.

**Relación de notificaciones número 189 por el concepto de TRABAJO PERSONAL - GUIAS Y CORREOS DE TURISMO.**

Yubero Guadaño, Antonio. — Paisajista Borell, 1. El Escorial. — 1976. — 2.307 pesetas. — 1981. — N1886.

Arias Martínez, Angel. — Generalísimo, 51. Azuqueca. — 1976. — 20.844 pesetas. — 1981. — N1905.

Vázquez Sánchez, Josefina. — Gobernador, 3. El Escorial. — 1976. — 7.560 pesetas. — 1981. — N1939.

**Relación de notificaciones número 189 por el concepto de TRABAJO PERSONAL - ABOGADOS.**

Mari Bayona, Juan. — General Castaños, 2. Madrid. — 1975. — 12.652 pesetas. — 1982. — N2742.

**Relación de notificaciones número 189 por el concepto de TRABAJO PERSONAL - VETERINARIOS.**

San Martín, Teodoro. — Torrejón de Ardoz. — 1976. — 5.564 pesetas. — 1981. — N6392.

Sánchez Contra, Vicente. — Castilla, número 1. Pinto. — 1976. — 3.464 pesetas. — 1981. — N6455.

Rivas Pastor, Eduardo. — Pinto. — 1976. — 272 pesetas. — 1981. — N6534.

**Relación de notificaciones número 189 por el concepto de TRABAJO PERSONAL - APAREJADORES.**

Capote Aquino, Ramón. — Apartado de Correos 46196. — 1975. — 13.638 pesetas. — 1981. — N6798.

Navarro Lumeras, Avelino. — Montijo, 1. Murcia. — 1975. — 4.368 pesetas. — 1981. — N7144.

**Relación de notificaciones número 189 por el concepto de TRABAJO PERSONAL - MEDICOS.**

Gutiérrez Fonseca, Joaquín. — Colmenar Viejo. — 1976. — 36.744 pesetas. — 1982. — N203.

Jiménez Martín, Juan Antonio. — Campo Real. — 1976. — 25.274 pesetas. — 1982. — N277.

Córdoba Sanz, Juan Ramón. — Iglesia, 9. Navalcarnero. — 1976. — 19.824 pesetas. — 1982. — N395.

Lacosta García, Ricardo. — La Iglesia, 2. Navalcarnero. — 1976. — 21.648 pesetas. — 1982. — N477.

Casado Alemán, Juan. — Cercedilla. — 1976. — 17.778 pesetas. — 1982. — N602.

García García-Gascón, Miguel. — Estremera. — 1976. — 19.960 pesetas. — 1982. — N673.

García Martín, José. — Valdetorres del Jarama. — 1976. — 19.960 pesetas. — 1982. — N675.

González Díaz, Adolfo. — Guadarrama. — 1976. — 19.072 pesetas. — 1982. — N695.

Honorio Rello, Juan Jesús. — Horcajo de la Sierra. — 1976. — 19.072 pesetas. — 1982. — N720.

Ortiz Cereijo, Javier. — Estremera. — 1976. — 19.072 pesetas. — 1982. — N812.

Rivera Martínez, José Ambrosio. — Chinchón. — 1976. — 18.627 pesetas. — 1982. — N850.

Tarisa Guillén, Fernando Luis. — Campo Real. — 1976. — 19.072 pesetas. — 1982. — N892.

Belda Laguna, Ovidio. — Chinchón. — 1976. — 14.784 pesetas. — 1982. — N993.

Calvo Peribañez, Cirilo. — Torrelaguna. — 1976. — 14.784 pesetas. — 1982. — N1031.

Cantos Miranda, Miguel. — Humanes. — 1976. — 14.589 pesetas. — 1982. — N1042.

Daza Gamborain, Luis. — Torrejón de Velasco. — 1976. — 14.784 pesetas. — 1982. — N1095.

Lavín Ochoa, Rosa. — Avenida de América, 4. Madrid. — 1976. — Pesetas 14.784. — 1982. — N1295.

León Álvarez, Gerardo. — Los Alamos. — 1976. — 14.784 pesetas. — 1982. — N1298.

Lobo de la Rúa, Mariano. — Torrejón de Velasco. — 1976. — 14.784 pesetas. — 1982. — N1303.

López de Lambela Aurich, Carlos. —

1976. — 14.784 pesetas. — 1982. — N1314.

Mañueco Pardo, Aniano. — Colmenar Viejo. — 1976. — 14.784 pesetas. — 1982. — N1347.

Oreja Rosa, Maximiliano. — Belmonte de Tajo. — 1976. — 14.784 pesetas. — 1982. — N1438.

Sancha Gil, Isaias. — Gascones. — 1976. — 14.784 pesetas. — 1982. — N1597.

Sanz Ortiz, José. — Chinchón. — 1976. — 14.408 pesetas. — 1982. — N1621.

Zamora Fernández, Olegario. — Villamanrique de Tajo. — 1976. — 14.784 pesetas. — 1982. — N1706.

Zamora Salto, Ramón. — Villacanejos. — 1976. — 147.84 pesetas. — 1982. — N1708.

Andrés Carballo, Urbano. — Belmonte de Tajo. — 1976. — 8.484 pesetas. — 1982. — N1798.

Crespo Crespo, Acacio Julián. — San Martín de la Vega. — 1976. — 8.484 pesetas. — 1982. — N1869.

Muñiz-Toca Arechandieta, José L. — Torrelaguna. — 1976. — 8.484 pesetas. — 1982. — N2075.

Ausín Sánchez, Adolfo. — Valdaracete. — 1976. — 3.444 pesetas. — 1982. — N2288.

Castrillo Lucas, Marcos. — Perales de Tajuña. — 1976. — 3.444 pesetas. — 1982. — N2319.

Figueroa Alejano, María Jesús. — Valdetorres. — 1976. — 3.444 pesetas. — 1982. — N2354.

Peláez Montalvo, Vicente. — San Martín de la Vega. — 1976. — 3.444 pesetas. — 1982. — N2494.

Miranda Gómez Sánchez, José María. Rozas de Puerto Real. — 1976. — 2.184 pesetas. — 1982. — N2865.

Montoya Melgar, Eladio. — Torrejón de Ardoz. — 1976. — 2.184 pesetas. — 1982. — N2872.

Muñoz Martínez, Carlos. — Navas del Rey. — 1976. — 2.184 pesetas. — 1982. — N2880.

Murals Carballosa, Serafín. — Villa del Prado. — 1976. — 2.184 pesetas. — 1982. — N2883.

Alamillo Sanz, Ildefonso. — Villamanilla. — 1976. — 924 pesetas. — 1982. — N3024.

Blanco Lera, Octavio. — Montera, 48. Loeches. — 1976. — 924 pesetas. — 1982. — N3093.

García-Amado García, José Angel. — Cabanillas de la Sierra. — 1976. — 924 pesetas. — 1982. — N3234.

García Salvatierra, Gerardo. — Rozas de Puerto Real. — 1976. — 924 pesetas. — 1982. — N3262.

Haro Zamora, Rodolfo. — Colmenar de Oreja. — 1976. — 924 pesetas. — 1982. — N3320.

López Illescas, Emiliano. — Reyes Católicos, 6. El Escorial. — 1976. — 924 pesetas. — 1982. — N3376.

Ortiz Call, Guillermo. — Robregordo. — 1976. — 924 pesetas. — 1982. — N3504.

Valverde González, Cleto. — Colmenar Viejo. — 1976. — 924. — 1982. — N3683.

Villareal Fierro, Carlos. — Villamanrique de Tajo. — 1976. — 924 pesetas. — 1982. — N3698.

**Relación de notificaciones número 189 por el concepto de TRABAJO PERSONAL.**

Balcells Mayol, Francisco. — Huertas, número 40. — 1976. — 3.250 pesetas. — 1982. — N3769.

Bardem Muñoz, Pilar. — Lope de Rueda, 29. — 1976. — 28.450 pesetas. — 1982. — N3772.

Benedicta Pareja, Sonsoles. — Segovia, 19. — 1976. — 4.450 pesetas. — 1982. — N3773.

Blas Muñoz, Manuel. — Doctor Gómez Ulla, 26. — 1976. — 20.100 pesetas. — 1982. — N3774.

Clas Vergés, Enrique. — Jerte, 6. — 1976. — 3.440 pesetas. — 1982. — N3782.

Codesido Ascanio, Domingo M. — Hilarion Eslava, 60. — 1976. — 17.200 pesetas. — 1982. — N3783.

Esaño Rueda, María Isabel. — Aristóteles, 10. — 1976. — 11.800 pesetas. — 1982. — N3786.

Expósito Tejedo, Fernando. — Trave-

sía Iván de Vargas, 3. — 1976. — 3.450 pesetas. — 1982. — N3787.

Fadón Martín, Manuel Enrique. — Pe-layo, 3. — 1976. — 1.200 pesetas. — 1982. — N3788.

Farra Forni, Ana. — Evaristo San Miguel, 4. — 1976. — 880 pesetas. — 1982. — N3789.

Fernández Oliveros, Ramiro. — San Ildefonso, 14. — 1976. — 64.500 pesetas. — 1982. — N3790.

Fernández Roa, Joaquín. — Fuencarral, 137. — 1976. — 5.700 pesetas. — 1982. — N3791.

Fernández Rodríguez, Beatriz Rosa. — Pasaje del Carmen, 8. — 1976. — 5.540 pesetas. — 1982. — N3792.

Fernández Rosas, Rafael. — Caballero de Gracia, 12. — 1976. — 73.500 pesetas. — 1982. — N3793.

Franco Fumarega, José. — Bola, 2. — 1976. — 4.800 pesetas. — 1982. — N3795.

García Maura, Carmen. — General Par-dañas, 71. — 1976. — 7.300 pesetas. — 1982. — N3798.

Gaspar Cortina, Luis. — Ricardo Or-tiz, 116. — 1976. — 6.600 pesetas. — 1982. — N3800.

Hilbec Gavalda, Fernando. — Ruiz de Alarcón, 27. — 1976. — 13.900 pesetas. — 1982. — N3807.

Lechet Ibáñez, María. — Santa Feli-cidad, 51. — 1976. — 2.200 pesetas. — 1982. — N3810.

López Nuño Díez, Ricardo. — Aspa-riegos, 3. — 1976. — 5.700 pesetas. — 1982. — N3811.

Luque Rodríguez, María Isabel. — Ge-neral Perón, 26. — 1976. — 6.700 pesetas. — 1982. — N3813.

Martínez Urbina, Clara. — Emilio Fe-rrari, 21. — 1976. — 6.600 pesetas. — 1982. — N3818.

Mérida Rojas, Victorina. — Alcalde Sáinz de Baranda, 22. — 1976. — 37.500 pesetas. — 1982. — N3820.

Pereiro Rodríguez, Manuel. — Prima-vera, 4. — 1976. — 7.600 pesetas. — 1982. — N3830.

Prindle Mc. Millán, Mary Gay. — Ar-turo Soria, 324. — 1976. — 6.700 pe-setas. — 1982. — N3833.

Simón Rius, Ana María. — Cavanilles, número 27. — 1976. — 2.860 pesetas. — 1982. — N3836.

Tovar Martín, María Dolores. — Cea Bermúdez, 15. — 1976. — 28.850 pesetas. — 1982. — N3838.

Valle Oliete, Ricardo. — Amado Ner-vo, 3. — 1976. — 1.000 pesetas. — 1982. — N3839.

Vivó Costa, José. — General Martínez Campos, 11. — 1976. — 49.300 pesetas. — 1982. — N3843.

**Relación de notificaciones número 189 por el concepto de TRABAJO PERSONAL - APODERADOS TAURINOS.**

López Martínez, Santiago. — Manuel Alexandre, 2. — 1976. — 3.300 pesetas. — 1982. — N3845.

Corpas Navarro, Ramón. — Julián Ga-yarre, 8. — 1976. — 3.300 pesetas. — 1982. — N3846.

Recio García, Dionisio. — Granada, 18 triplicado. — 1976. — 1.500 pesetas. — 1982. — N3849.

Calabuig Enguis, José. — General Ri-cardos, 188. — 1976. — 9.300 pesetas. — 1982. — N3851.

Díaz Turno, Emilio. — Plaza de Al-muñécar, 10. — 1976. — 300 pesetas. — 1982. — N3853.

**Relación de notificaciones número 189 por el concepto de TRABAJO PERSONAL.**

García Uceda, Luis. — El Pardo. — 1976. — 20.042 pesetas. — 1982. — N3897.

Gutiérrez Vilariño, José. — Paseo de Extremadura, 96. — 1976. — 2.788 pe-setas. — 1982. — N3908.

López Sánchez, Gonzalo. — San Cris-tóbal de los Angeles, bloque 21. — 1976. — 62 pesetas. — 1982. — N3918.

Martín Martín, Manuel. — Radio, 3. — 1976. — 62 pesetas. — 1982. — N3927.

Morales Ríos Piñar, Gaspar. — Alber-to Palacios, 22. — 1976. — 62 pesetas. — 1982. — N3938.

**Relación de notificaciones número 189 por el concepto de TRABAJO PER-**

- SONAL - PROFESORES SIN ACADEMIA.
- Boske, Joachim Lute. — Luis Cabrera, número 51. — 1976. — 27.100 pesetas. — 1982. — N8288.
- Aranguren Imbarrea, Javier. — Modesto Lafuente, 8. — 1976. — 25.948 pesetas. — 1982. — N8290.
- Beckwith, Viola María. — Cartagena, número 48. — 1976. — 9.148 pesetas. — 1982. — N8291.
- Hosly, Valerio. — Fernández de la Hoz, 4. — 1976. — 25.180 pesetas. — 1982. — N8292.
- Falces Aznar, Adolfo. — Alcalá, número 129. — 1976. — 4.516 pesetas. — 1982. — N8295.
- Badie, Ivonne Jaqueline. — Paseo del Pintor Rosales, 18. — 1976. — 20.860 pesetas. — 1982. — N8296.
- Adlan, Nancy Ivonne. — Tetuán, número 19. — 1976. — 4.060 pesetas. — 1982. — N8297.
- Baumann Egon, H. — Herreros de Tejada, — 1976. — 4.060 pesetas. — 1982. — N8300.
- Berkhoff Brautigan, Gerard. — General Ricardos, 9. — 1976. — 4.060 pesetas. — 1982. — N8301.
- Bottex, Mario. — Cava Alta, 17. — 1976. — 20.860 pesetas. — 1982. — N8302.
- Buch Brage, Rafael. — Santa Susana, número 42. — 1976. — 4.060 pesetas. — 1982. — N8303.
- Bullmann, Renato. — Bravo Murillo, número 27. — 1976. — 4.060 pesetas. — 1982. — N8304.
- Burr Richar, Williams. — General Pardiñas, 18. — 1976. — 20.860 pesetas. — 1982. — N8305.
- Chatillon Andrés, Guido M. — Avenida del Manzanares, 165. — 1976. — 20.860. — 1982. — N8306.
- Elena Blanco, Ignacio. — Paseo de Santa María de la Cabeza, 15. — 1976. — 4.060 pesetas. — 1982. — N8310.
- Feuge Brandt, Ilse. — Zalamea, 8. — 1976. — 4.060 pesetas. — 1982. — N8311.
- Fleserid, Ion. — Paseo del Marqués de Zafra, 85. — 1976. — 4.060 pesetas. — 1982. — N8312.
- Fumagalli, Sabino Mario. — Plaza de la Condesa de Gavia, 2. — 1976. — 4.060. — 1982. — N8313.
- Gibson Shaw Huch, Gordon. — Paseo de Santa Marra de la Cabeza, 120. — 1976. — 4.060 pesetas. — 1982. — N8314.
- Gilmann Tapia, Juan. — Padilla, 39. — 1976. — 20.860 pesetas. — 1982. — N8315.
- Hendrike, Ursula. — Padilla, 6. — 1976. — 4.060 pesetas. — 1982. — N8319.
- Home, Jhon. — República del Ecuador, 6. — 1976. — 20.860 pesetas. — 1982. — N8320.
- Karandeniya Hewage, Fernando. — Empedrada, 15. — 1976. — 4.060 pesetas. — 1982. — N8323.
- Kilbride Walsch, Angela. — Matilde Díez, 178. — 1976. — 4.060 pesetas. — 1982. — N8324.
- Klosel, Francisco. — Plaza Infanta Isabel, 21. — 1976. — 4.060 pesetas. — 1982. — N8326.
- Magnair Smtid Farre, Ian. — Conde de Peñalver, 68. — 1976. — 4.060 pesetas. — 1982. — N8330.
- Margarete, Joyce Rose. — Guadiana, número 8. — 1976. — 20.860 pesetas. — 1982. — N8332.
- Martin, Etienne. — Alfonso XII, número 11. — 1976. — 20.860 pesetas. — 1982. — N8333.
- Martin López, Enrique. — Plaza de San Fermín, 1. — 1976. — 20.860 pesetas. — 1982. — N8334.
- Mazzarana Balbona, Daniel. — Lagasca, 50. — 1976. — 20.860 pesetas. — 1982. — N8335.
- Nohl, Antonio. — Hoyos del Espino, número 8. — 1976. — 20.860 pesetas. — 1982. — N8336.
- Olivien Perdiki, Elena. — Vallehermoso, 54. — 1976. — 4.060 pesetas. — 1982. — N8338.
- Paz Larty, Cristian. — Martín de los Heros, 56. — 1976. — 20.860 pesetas. — 1982. — N8340.
- Pingot Moubriets, Louise. — Blasco de Garay, 8. — 1976. — 20.860 pesetas. — 1982. — N8341.
- Quinn, Verónica Susan. — Bolivia, número 40. — 1976. — 20.860 pesetas. — 1982. — N8342.
- Raab, Laus Dister. — Avenida de Menéndez Pelayo, 129. — 1976. — 4.060 pesetas. — 1982. — N8343.
- Ratzer Huch, Francis. — Fernán González, 23. — 1976. — 4.060 pesetas. — 1982. — N8344.
- Reginal, Davies. — Montalbán, 10. — 1976. — 20.860 pesetas. — 1982. — N8345.
- Remington Charlotte, Beth. — Pedro Teixeira, 10. — 1976. — 4.060 pesetas. — 1982. — N8346.
- Severin Poulain, Robert. — El Cid, número 8. — 1976. — 4.060 pesetas. — 1982. — N8349.
- Simmons Maurice, Robert. — Plaza del Marqués de Comillas, 5. — 1976. — 4.060 pesetas. — 1982. — N8350.
- Sirvent Cerrillo, Francisco. — Mallorca, 6. — 1976. — 4.060 pesetas. — 1982. — N8352.
- Sturga, Elio. — Factor, 3. — 1976. — 20.860 pesetas. — 1982. — N8353.
- Valdivieso Pérez, María Carmen. — Mallorca, 6. — 1976. — 4.060 pesetas. — 1982. — N8354.
- Valtanen, Leila. — Ayala, núm. 154. — 1976. — 4.060 pesetas. — 1982. — N8355.
- Baner, Annmarie. — Hermosilla, número 5. — 1976. — 20.644 pesetas. — 1982. — N8358.
- Caban Campesino, Carl Jhonn. — Mercedes Domingo, 25. — 1976. — 20.644 pesetas. — 1982. — N8359.
- Cherrie Roy, Peter. — San Bernardo, número 1. — 1976. — 20.644 pesetas. — 1982. — N8360.
- Chiquet, Mary Jonnes. — Castelló, número 24. — 1976. — 20.644 pesetas. — 1982. — N8361.
- Clark Belle, Cintye Marie. — José Ortega y Gasset, 44. — 1976. — 20.644 pesetas. — 1982. — N8362.
- Colliwon, Jhon Walter. — López de Hoyos, 13. — 1976. — 20.644 pesetas. — 1982. — N8363.
- Estévez Pahelan, Carmen. — Galileo, número 45. — 1976. — 20.644 pesetas. — 1982. — N8364.
- Fiallo Estévez, Jesús. — Galileo, 13. — 1976. — 20.644 pesetas. — 1982. — N8365.
- Fife, Katie. — Duque de Sesto, 42. — 1976. — 20.644 pesetas. — 1982. — N8366.
- Finkelmann Winer, Williams. — Conde de Peñalver, 63. — 1976. — 20.644 pesetas. — 1982. — N8367.
- Fizcher Cirus, Fernando. — Zurbano, número 85. — 1976. — 20.644 pesetas. — 1982. — N8368.
- Francis Rowel, Arthur. — Avenida del Manzanares, 52. — 1976. — 20.644 pesetas. — 1982. — N8369.
- Hallen, Anne Carmen. — Castelló, número 110. — 1976. — 20.644 pesetas. — 1982. — N8370.
- Rolst Nielsen, Jhon. — San José de Valderas, 12. — 1976. — 20.644 pesetas. — 1982. — N8371.
- Howell, David Hnno. — Ibiza, 13. — 1976. — 20.644 pesetas. — 1982. — N8372.
- Hubberde Graham, Stephen. — Espoz y Mina, 3. — 1976. — 20.644 pesetas. — 1982. — N8373.
- Ingrid Dommell, Helga. — Granda, 38. — 1976. — 20.644 pesetas. — 1982. — N8374.
- Isola Barbe, Ena. — Avenida de Burgos, 8. — 1976. — 20.644 pesetas. — 1982. — N8375.
- Jack Cartledge, Cecil. — Barquillo, 36. — 1976. — 20.644 pesetas. — 1982. — N8376.
- Jones, Nancy. — Avenida del Generalísimo, — 1976. — 20.644 pesetas. — 1982. — N8377.
- Joseph Geraghty, Peter. — Caballero de Gracia, 18. — 1976. — 20.644 pesetas. — 1982. — N8378.
- Keseler, Silvy María. — Pradillo, 3. — 1976. — 20.644 pesetas. — 1982. — N8379.
- Krell, Edgardo José. — Bravo Murillo, número 30. — 1976. — 20.644 pesetas. — 1982. — N8381.
- Lancham, Prenda Jayce. — Lope de Rueda, 53. — 1976. — 20.644 pesetas. — 1982. — N8382.
- Mangini Salini, France. — Juan Ramón Jiménez. — 1976. — 20.644 pesetas. — 1982. — N8384.
- Manning Neville, Rosa. — Alberto Alcocer, 46. — 1976. — 20.644 pesetas. — 1982. — N8385.
- Melville Farisar, Roberto. — San Vicente, 9. — 1976. — 20.644 pesetas. — 1982. — N8386.
- Norma Arlene, Cunther. — Avenida Concha Espina, 12. — 1976. — 20.644 pesetas. — 1982. — N8387.
- Ilmstead, William Walcott. — Reina Mercedes, 1. — 1976. — 20.644 pesetas. — 1982. — N8388.
- Raab Hans, Joachim. — Antonio López, 47. — 1976. — 20.644 pesetas. — 1982. — N8390.
- Raby M., Helene Margarite. — Ruiz Perelló, 6. — 1976. — 20.644 pesetas. — 1982. — N8391.
- Reynolds, Laura Anne. — Galileo, 82. — 1976. — 20.644 pesetas. — 1982. — N8392.
- Riley, Verónica Maureen. — Mallorca, número 6. — 1976. — 20.644 pesetas. — 1982. — N8393.
- Ritar Quel, Basain. — Serradillo, 7. — 1976. — 20.644 pesetas. — 1982. — N8394.
- Roger Ashley, Jack Gernet. — López de Hoyos, 200. — 1976. — 20.644 pesetas. — 1982. — N8395.
- Romero Rodríguez, Feliciano. — Juan Yague, 26. — 1976. — 20.644 pesetas. — 1982. — N8396.
- Rubio Morais, María Paloma. — Cuesta de la Vega, 14. — 1976. — 20.644 pesetas. — 1982. — N8397.
- Sabla y Rolles, Simone María. — Barquillo, 36. — 1976. — 20.644 pesetas. — 1982. — N8398.
- Sinierley, Carol Inger. — Avenida de América, 31. — 1976. — 20.644 pesetas. — 1982. — N8399.
- Smith, Joseph Michael. — Ronda de Segovia, 49. — 1976. — 20.644 pesetas. — 1982. — N8400.
- Stauton Kellagham, Jannet. — Lope de Rueda, 10. — 1976. — 20.644 pesetas. — 1982. — N8401.
- Sumsillan Pérez, Rubén D. — Factor, número 3. — 1976. — 20.644 pesetas. — 1982. — N8402.
- Theressin Scheneider, María. — Alcalá, 52. — 1976. — 20.644 pesetas. — 1982. — N8403.
- Toribio Salas, Alfredo. — Fernández de la Hoz, 10. — 1976. — 20.644 pesetas. — 1982. — N8404.
- Tudela Nugent, Arturo. — Plaza de España, 9. — 1976. — 20.644 pesetas. — 1982. — N8405.
- Vautier, Claudina. — Fernán González, 58. — 1976. — 20.644 pesetas. — 1982. — N8406.
- Vázquez Ramos, Felipe. — Gonzalo de Córdoba, 67. — 1976. — 20.644 pesetas. — 1982. — N8407.
- Villarbal, Nelson. — Cruz, núm. 30. — 1976. — 20.644 pesetas. — 1928. — N8408.
- Ann Paulina, Wilkie. — Alfonso Cea, número 10. — 1976. — 20.320 pesetas. — 1982. — N8409.
- Cajal Núñez, Jesús. — Avenida de Rafael Finat, 19. — 1976. — 20.320 pesetas. — 1982. — N8410.
- Disney Elisabeth, Margaret. — Castillo Piñero, 3. — 1976. — 20.320 pesetas. — 1982. — N8411.
- Durán, Karno. — Marqués de Cubas, número 3. — 1976. — 20.320 pesetas. — 1982. — N8412.
- Andersen, Joseph. — Paseo de la Castellana, 84. — 1976. — 20.320 pesetas. — 1982. — N8413.
- Broadrent Enid, Margaret. — Antonio Arias, 6. — 1976. — 20.320 pesetas. — 1982. — N8414.
- Meschian Khagak, Stephen. — Luna, número 24. — 1976. — 20.320 pesetas. — 1982. — N8415.
- Donellan, Patrick. — Virgen del Val, número 22. — 1976. — 20.320 pesetas. — 1982. — N8416.
- Wendell, Karen. — No consta. — 1976. — 20.320 pesetas. — 1982. — N8417.
- Vivora, Ana. — Vinaroz, núm. 46. — 1976. — 12.760 pesetas. — 1982. — N8419.
- Pally Miljos, A. — Serrano, núm. 81. — 1976. — 10.600 pesetas. — 1982. — N8420.
- González Cruz, Federico. — Canencia, número 4. — 1976. — 10.600 pesetas. — 1982. — N8423.
- Praderas Pérez, Angel. — General Molina, 122. — 1976. — 9.520 pesetas. — 1982. — N8425.
- Fernández de Bobadilla, José. — Romero Robledo, 9. — 1976. — 8.800 pesetas. — 1982. — N8431.
- López Jiménez, Rafael. — Plaza de Tirso de Molina, 14. — 1976. — 4.120 pesetas. — 1982. — N8432.
- Beck, Nancy. — General Pardiñas, 50. — 1976. — 5.200 pesetas. — 1982. — N8433.
- Heberli Forster, Alicia. — Desengaño, número 13. — 1976. — 4.120 pesetas. — 1982. — N8436.
- Abdelkader Belhaadia, Abel. — General Pardiñas, 27. — 1976. — 3.580 pesetas. — 1982. — N8438.
- Manning Rosalind, Hazel. — Peñanueva, 3. — 1976. — 4.120 pesetas. — 1982. — N8440.
- Joseph Richard, Rufino. — San Marcos, 7. — 1976. — 4.120 pesetas. — 1982. — N8442.
- Baker Terence, Andrés. — Martínez Oviol, 23. — 1976. — 4.120 pesetas. — 1982. — N8443.
- Van Sijn, Dirk. — Camino Vinateros, número 109. — 1976. — 4.120 pesetas. — 1982. — N8444.
- Welchner, Dorothy. — No consta. — 1976. — 5.200 pesetas. — 1982. — N8445.
- Parrondo y Parrondo, Josefa. — Bravo Murillo, 127. — 1976. — 5.200 pesetas. — 1982. — N8448.
- Duhart Mendiboure, Ana. — Orense, número 26. — 1976. — 1.420 pesetas. — 1982. — N8449.
- Espi Martín, Laura. — Germán Pérez Carrasosa, 51. — 1976. — 880 pesetas. — 1982. — N8450.
- Hiort-Lorenzen Noriega, Sofia. — Virgen de Lourdes, 36. — 1976. — 880 pesetas. — 1982. — N8451.
- Lofstrom Ritva, Anneli. — Capitán Haya, 34. — 1976. — 880 pesetas. — 1982. — N8452.
- Coffin Gissele, Simone. — Torpedero Tucumán, 27. — 1976. — 4.120 pesetas. — 1982. — N8455.
- Collighan, Jhon. — Avenida Donostiarra, 1. — 1976. — 4.120 pesetas. — 1982. — N8457.
- Jorge Avila, Manuel. — Covalada Chaler, 5. — 1976. — 340 pesetas. — 1982. — N8459.
- Otero, Guillermo Miguel. — Velázquez, 34. — 1976. — 340 pesetas. — 1982. — N8461.
- Aguilar López, Joaquina. — Alcalde Sáinz de Baranda, 11. — 1976. — 3.040 pesetas. — 1982. — N8465.
- Mrez Gaemann, Ernesto. — Alcántara, 35. — 1976. — 3.040 pesetas. — 1982. — N8466.
- Clavel Marie, Joseph Michelle. — Ibiza, 38. — 1976. — 4.120 pesetas. — 1982. — N8469.
- Benoliel, Maurice. — Hermosilla, 95. — 1976. — 3.040 pesetas. — 1982. — N8470.
- Lamothe, Francine. — Hermosilla, 95. — 1976. — 3.040 pesetas. — 1982. — N8471.
- Laubert, Lucienne Suzanne. — Hermosilla, 95. — 1976. — 3.040 pesetas. — 1982. — N8472.
- Rivas López, Eugenia Pilar. — Viriato, número 145. — 1976. — 3.040 pesetas. — 1982. — N8474.
- Weech, Mercedes y Rodrigo. — Modesto Lafuente, 47. — 1976. — 880 pesetas. — 1982. — N8475.
- Rodrigo Weech, Josefina. — Miguel Arredondo, 9. — 1976. — 2.500 pesetas. — 1982. — N8476.
- Pearce, Roy. — Marqués de Valdeiglesias, 3. — 1976. — 2.500 pesetas. — 1982. — N8477.
- Richard Anttohy Stuart, King. — Rodríguez San Pedro, 21. — 1976. — 3.040 pesetas. — 1982. — N8478.
- Suteliffe Puch, Peter. — Rodríguez San Pedro, 37. — 1976. — 3.040 pesetas. — 1982. — N8479.
- Pérez Comendador, Enrique. — Daniel Urrabieta, 3. — 1976. — 3.580 pesetas. — 1982. — N8480.
- Perry, Thomas. — Francisco Silvela, número 21. — 1976. — 3.580 pesetas. — 1982. — N8481.
- Carlson Rita, Ann. — Lago de Cons-

tanza, 11. — 1976. — 8.800 pesetas. — 1982. — N8485.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 25 de junio de 1982.—El Jefe de Relaciones con el Contribuyente (Firmado).

(G.—2.783)

DEPENDENCIA DE RELACIONES CON LOS CONTRIBUYENTES

REQUERIMIENTO: BALANCE

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que se inserta y que no han sido hallados en los domicilios que figuran en los documentos de esta Delegación, o que han alegado distintas causas para no recibir las por personas que la legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación, es por lo que se les hace saber:

Primero. Que deberán presentar la documentación requerida por el Impuesto de Sociedades.

Plazo: Diez días hábiles.

Segundo. Transcurrido el plazo será sancionado con multa de 100.000 pesetas, sin perjuicio de las actuaciones de la Inspección de Hacienda.

Relación de contribuyentes número 190 por el concepto de SOCIEDADES - BALANCES.

NOMBRE O RAZON SOCIAL. — DOMICILIO. — EJERCICIO. — AÑO. — NUMERO DE REFERENCIA

Cía. Española de Proteínas Animales, Sociedad Limitada. — Brunete. — 1975-1979. — 1980. — 80.

Graveras San Martín, S. A. — San Martín de la Vega, Madrid. — 1975-79. — 1980. — 142.

Chamartín Producciones y Distribuciones Cinematográficas, S. A. — E. Serrano, 2. Cercedilla. — 1979. — 1980. — 501.

Marín Hermanos, S. A. — Despoblados, 8. Morata de Tajuña. — 1978-79. — 1980. — 518.

Hijos de Ramiro Romero, S. A. — Orusco, Madrid. — 1979. — 1980. — 554.

Electro Harinera San Vicente, S. A. — Carretera de Francia, Lozoyuela. — 1975-1979. — 1980. — 559.

Carbones y Transportes Felgueroso, Sociedad Anónima. — Alcarria, 1. Coslada. — 1978-79. — 1980. — 887.

Muebles e Inmuebles, S. A. — Timoteo Pedro, 12. San Lorenzo del Escorial. — 1975 a 1979. — 1980. — 1299.

Cerámica San Isidro, S. A. — Mejorada del Campo. — 1978-79. — 1980. — 1316.

Unión Ibérica Comercial, S. L. — Infanta Isabel, 8. Pinto. — 1975 a 1979. — 1980. — 1330.

Cía. de Crédito Mercantil Inmobiliaria, Sociedad Anónima. — Virgen de la Fuencisla, 15. Col. Magdalena, Colmenar Viejo. — 1976-79. — 1980. — 1524.

Explotaciones Agrícolas Extremeñas, Sociedad Anónima. — Torrelaguna. — 1979. — 1980. — 1583.

Alcolado y Díaz, S. L. — Convento, número 10. Colmenar Viejo. — 1976 a 1979. — 1980. — 1589.

General Mercantil Ibérica, S. A. — Cano, 10. Colmenar de Oreja. — 1978-1979. — 1980. — 1590.

Naviera Astur, S. A. — Alcarria, 1. Coslada. — 1978-79. — 1980. — 1768.

Edicolor, S. A. — Km. 1,550 de la carretera de Fuenlabrada a Humanes. Humanes. — 1978-79. — 1980. — 1822.

Forrajeras de Secano, S. A. — Boadilla del Monte. — 1975 a 1979. — 1980. — 1869.

Mantenimiento Industrial, S. A. — Avenida de San Pablo, sin número. Coslada. — 1978 a 1979. — 1980. — 2011.

Ibarrola y Díez, S. L. — Camino Viejo de Loeches. Torres de la Alameda. — 1978 a 1979. — 1980. — 2175.

Sdad. Mercantil Anónima El Cantucho. Finca la Noria. Torrelodones. — 1979. — 1980. — 2199.

Montoro, S. L. — Navalcarnero. — 1975 a 1979. — 1980. — 2251.

Riber Hermanos, S. L. — Orusco. — 1975-78-79. — 1980. — 2460.

Hispana Radio, S. L. — Virgen de la Fuencisla, 15. Colmenar Viejo. — 1977 a 1979. — 1980. — 2576.

Cerámica del Jarama, S. A. — Mejorada del Campo, Km. 9. Madrid. — 1978-1979. — 1980. — 2621.

Frysema, S. L. — Alamillo, 5. Colmenar Viejo. — 1978 a 1979. — 1980. — 2697.

Rumón, S. A. — Brujas, 5. Las Navas del Rey. — 1978 a 1979. — 1980. — 2937.

Scotland International Sales, S. A. — Villa Bárbara, La Pedriza, Manzanares el Real. — 1978 a 1979. — 1980. — 2950.

Cadenas Super, S. A. — Manzanares el Real. — 1978 a 1979. — 1980. — 3045.

Tivoli Costa del Sol. — Evaristo San Miguel, 17. Madrid. — 1975 a 1979. — 1981. — 219.

Esmaltados Cerámicos Españoles, Sociedad Anónima. — Avenida de José Antonio, 37. Coslada. — 1975-77-78-79. — 1981. — 1222.

López Gonzalo, S. L. — Ruiz de Alda, número 1. Pinto. — 1979. — 1981. — 1369.

Técnica de Envasados, S. A. — Carretera de Madrid-Barcelona, Km. 17,400. Madrid. — 1975 a 1979. — 1981. — 3908.

Sdad. Cultural Recreativa La Chinchonera. — Primera Travesía Solares, sin número. Chinchón. — 1975 a 1979. — 1981. — 4116.

Geotest, S. A. — Carretera de Madrid-Barcelona, Km. 16,4. San Fernando de Henares. — 1977 a 1979. — 1981. — 4516.

Organización Distribuidor Ibérica, Sociedad Anónima. — Polígono Industrial, parcelas 242 a 243. Pinto. — 1975 a 1979. — 1981. — 5189.

Friacón, S. A. — Las Castellanas, camino La Fuentecilla, San Fernando de Henares. — 1979. — 1981. — 5203.

Fabricaciones Industriales Varias, Sociedad Anónima. — Carlos Ruiz, 15. Pinto. — 1978. — 1981. — 5338.

Auxiliar de Metalúrgica Aumes, S. L. — Km. 17,600 carretera Villaverde a Pinto. Zona Industrial. Pinto. — 1978 a 1979. — 1981. — 5379.

Comercial e Industrial Majuri, S. A. — Carretera de Andalucía, sin número. Pinto. — 1975 a 1979. — 1981. — 5484.

Hipacón, S. A. — Carretera de Fuenlabrada, Km. 22. Pinto. — 1975 a 1979. — 1981. — 5567.

Agemma, S. L. — Carretera de Andalucía a Pinto, Km. 17,600. Madrid. — 1978-79. — 1981. — 5709.

Construcciones y Proyectos Electromecánicos, S. A. — Onésimo Redondo, sin número. Pinto. — 1975-78-79. — 1981. — 5731.

Coop. de Producciones de la Confeción. — Plaza de San Antón, 9. Chinchón. — 1975 a 1979. — 1981. — 5896.

Cía. Turística del Santillana, S. A. — Real, 4. Colmenar Viejo. — 1979. — 1981. — 6172.

Suministros Martín Arévalo, S. L. — Mártires de Pinto, 9. Pinto. — 1975 a 1979. — 1981. — 6311.

Plásticos Orly, S. L. — Polígono Industrial de Navalcarnero. — 1977 a 1979. — 1981. — 6608.

Dorian, S. A. — Carretera de Madrid a Valencia, Km. 50,200. Villarejo de Salvanés. — 1978 a 1979. — 1981. — 6772.

Plata Brava, S. A. — Camino de Colmenar Viejo, Km. 20. — 1975 a 1979. — 1981. — 7214.

Tekal, S. A. — Cebollitos, 9. Cercedilla. — 1975 a 1979. — 1981. — 7778.

Industrias Verín, S. A. — León, 46. Polígono Industrial La Toca. Madrid. — 1978-79. — 1981. — 7779.

Pyrod Española, S. A. — Camarma de Esteruelas. — 1978-79. — 1981. — 7887.

Iberama, S. A. — Carretera Nacional II, Madrid-Barcelona, Km. 16,500. San Fernando de Henares. — 1975 a 1979. — 1981. — 8138.

Barrera y Andreyu, S. L. — Las Eras sin número. Boadilla del Monte. — 1979. — 1981. — 8252.

Fabricación de Máquinas para la Construcción, S. L. — Carretera de Fuenlabrada a Pinto, Km. 16,200. Madrid. — 1976. — 1981. — 8259.

Tobus, S. A. — Valdelapocha, Villarejo de Salvanés. — 1975 a 1979. — 1981. — 8724.

Panificadora San Martín de la Vega, Sociedad Limitada. — Soledad, sin número. San Martín de la Vega. — 1976 a 1979. — 1981. — 9512.

Presentación y Envases Industriales, Sociedad Anónima. — Arroyo, sin número. Pinto. — 1975 a 1979. — 1981. — 9740.

Industrias Bepa, S. A. — Torrejón, sin número, nave 12. Polígono Las Fronteras. San Fernando de Henares. — 1975 a 1979. — 1981. — 10865.

Mármoles Pinto, S. A. — Carretera de Pinto a San Martín de la Vega, kilómetro 1,300. Pinto. — 1975 a 1979. — 1981. — 11258.

Industrial Mecánicas de Frenos, S. A. — Carretera de Madrid-Barcelona, kilómetro 18,9. Polígono Industrial, San Fernando de Henares. — 1978 a 1979. — 1981. — 11385.

Inmuebles Continental Villafranca del Castillo, S. A. — Castillo. — 1975 a 1979. — 1981. — 11476.

Industrias de la Madera Hergosa, Sociedad Limitada. — Polvoranca, sin número. Humanes. — 1976 a 1979. — 1981. — 11662.

Puntagal, S. A. — Carretera Nacional Madrid-Irún, Km. 30,800. Colmenar Viejo. — 1975 a 1979. — 1981. — 11819.

Grupo Sindical de Colonización Valdepiélagos número 5.785. — Mesones, 19. Madrid. — 1975 a 1979. — 1981. — 11900.

Grupo Sindical de Colonización de Chinchón. — Ceros, 14. Chinchón. — 1975 a 1979. — 1981. — 12049.

Grupo Sindical de Colonización de Brunete. — Brunete. — 1975 a 1979. — 1981. — 12050.

Club Valdemolinos. — Chinchón. — 1975 a 1979. — 1981. — 12094.

Patrimonio Familiar Protegido, S. A. — Factor, 14. Madrid. — 1975 a 1979. — 1982. — 121.

Farol Films, S. A. — Maestro Lasalle, número 21. Madrid. — 1978 a 1979. — 1982. — 129.

Vigonal, S. L. — Carretera de Madrid-La Coruña. Túnel de Guadarrama. Guadarrama. — 1978 a 1979. — 1982. — 182.

Papeles Pintados Jaguar, S. A. — Polígono Industrial Navas del Rey. Navas del Rey. — 1975 a 1978. — 1982. — 365.

Promociones e Inversiones de Manzanares, S. A. — Avenida del Manzanares el Real, sin número. Urbanización La Ponderosa de la Sierra. Manzanares el Real. — 1979. — 1982. — 461.

Muebles Monte, S. A. — Camino Retamar, sin número. Villanueva del Pardillo. — 1977 a 1979. — 1982. — 468.

Talleres Mecánicos de Aire Comprimido, S. A. — Cubas, 10. Humanes. — 1975 a 1978. — 1982. — 517.

Constructora Los Pinos, S. A. — Carretera de Extremadura a Talamanca, kilómetro 13,800. Madrid. — 1976 a 1979. — 1982. — 542.

Andamijajes, S. A. — A-2839763. — Vicente Carballeda, 5. — 1976-78. — 1982. — 674.

Indetramer, S. L. — B-2839765. — Doctor Esquerdo, 112. — 1975-78. — 1982. — 676.

Núñez de Aranguren, Sociedad Limitada. — B-2839767. — Diego de León, 16. — 1975-78. — 1982. — 677.

Ajetar, S. L. — B-2839768. — Antilón, número 12. — 1975-78. — 1982. — 678.

Sociedad Anónima para la Construcción Supago. — A-2839769. — Diego de León, 43. — 1975-78. — 1982. — 679.

Guadalquivir de Vivi., Sociedad Anónima. — A-2839771. — Goya, 7. — 1979. — 1982. — 681.

Brando, S. A. — A-2839772. — Juan Andrés, 60. — 1978. — 1982. — 682.

Renan Española, S. A. — A-2839774. — Joaquín María López, 30. — 1975-78. — 1982. — 683.

Esygar, S. A. — A-2839776. — Mártires Concepcionistas, 4. — 1975-78. — 1982. — 684.

Segenco, S. A. — A-2839781. — Darro, número 13. — 1977-78. — 1982. — 685.

Indohispán, S. L. — B-2839786. — Los Urquiza, 21 bis. — 1975-78. — 1982. — 688.

Coria, S. A. — A-2839791. — Ayala, 35. — 1975-78. — 1982. — 691.

Interfal, S. A. — A-2839792. — General Orgaz, 21. — 1976-78. — 1982. — 692.

Garsamar, S. A. — A-2839795. — Fermín Caballero, 76. — 1975-78. — 1982. — 694.

General Standard, S. A. — A-2839798. — Juan Ramón Jiménez, 28. — 1975-78. — 1982. — 695.

Encuaderna. Grales, Sociedad Limitada. — B-2839799. — Virgen de los Reyes, número 26. — 1977-78. — 1982. — 696.

Pinfor, S. L. — B-2839800. — Batalla del Salado, 37. — 1977-78. — 1982. — 697.

Industrial Oldi, S. A. — A-2839802. — Alvarado, 26. — 1975-78. — 1982. — 698.

Gerkey, S. A. — A-2839805. — General Orúa, 35. — 1979. — 1982. — 699.

Jamonesa, S. L. — B-2839808. — Aniceto Marinas, 66. — 1975-78. — 1982. — 701.

Gyap, S. A. — A-2839811. — General Martínez Campos, 2. — 1975-78. — 1982. — 704.

Gral. Antomic Europe. — I-2839814. — Avenida del Generalísimo, 67. — 1977-1978. — 1982. — 705.

Sdad. Coop. de Vivi. Cibernética. — F-2839817. — Paseo de las Delicias, 61. — 1975-77-79. — 1982. — 708.

Fundo, S. A. — A-2839818. — Nicolás Morales, 15. — 1975-77-78. — 1982. — 709.

Rhen, S. A. — A-2839826. — Villaamil, número 211. — 1977-78. — 1982. — 710.

Euroafrik, S. A. — A-2839835. — Pedro Teixeira, 8. — 1976-78. — 1982. — 711.

Aviación Ligera, S. A. — A-2839840. — Juan Ramón Jiménez, 22. — 1976-78. — 1982. — 713.

Financiera Albaceteña, Sociedad Anónima. — A-2839841. — Marqués de Valdeiglesias, 3. — 1978. — 1982. — 714.

Financiera del Arlanzón, Sociedad Anónima. — A-2839842. — Marqués de Valdeiglesias, 3. — 1978. — 1982. — 715.

Financiera del Darro, S. A. — A-2839843. — Marqués de Valdeiglesias, 3. — 1978. — 1982. — 716.

Financiera Donostiarra, Sociedad Anónima. — A-2839844. — Marqués de Valdeiglesias, 3. — 1978. — 1982. — 717.

Financiera del Duero, Sociedad Anónima. — A-2839845. — Marqués de Valdeiglesias, 3. — 1978. — 1982. — 718.

Financiera Leonesa, S. A. — A-2839846. — Marqués de Valdeiglesias, 3. — 1978. — 1982. — 719.

Financiera Logroñesa. — A-2839847. — Marqués de Valdeiglesias, 3. — 1978. — 1982. — 720.

Financiera de Miño, S. A. — A-2839848. — Marqués de Valdeiglesias, 3. — 1978. — 1982. — 721.

Financiera Palestina, S. A. — A-2839849. — Marqués de Valdeiglesias, 3. — 1978. — 1982. — 722.

Financiera del Pisuega, Sociedad Anónima. — A-2839850. — Marqués de Valdeiglesias, 3. — 1978. — 1982. — 723.

Financiera del Turia, S. A. — A-2839851. — Marqués de Valdeiglesias, 3. — 1978. — 1982. — 724.

Manufacturas M. y P., Sociedad Limitada. — B-2839852. — Paseo de Perales, número 45. — 1975-78. — 1982. — 725.

Terrenos Maroto, S. A. — A-2839854. — San Agustín, 8. — 1975-78. — 1982. — 727.

Therman, S. L. — B-2839855. — Claudio Coello, 24. — 1979. — 1982. — 728.

Viajes Madrid, S. A. — A-2839865. — Princesa, 3. — 1975-76 y 79. — 1982. — 731.

Sad. Inmobi. Inversora Siip y de Promociones, S. A. — A-2839866. — Guzmán el Bueno, 135. — 1975-79. — 1982. — 732.

Ingeniería y Dibujo, S. A. — A-2839867. — Orense, 36. — 1979. — 1982. — 733.

Merkomat Centro, S. A. — A-2839870. — Avenida del Generalísimo, 76. — 1979. — 1982. — 736.

(Continuará.)